



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRATIVAS
CARRERA DE COMUNICACIÓN

Géneros periodísticos empleados por Diario los Andes en la representación de
derechos periodo 2022

Trabajo de Titulación para optar al título de Licenciada en
Ciencias de la Comunicación.

Autor:

Pazos Pazos, Jhoanna Carolina

Tutor:

Dr. Julio Bravo Mancero

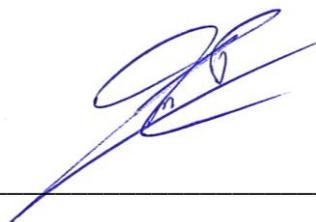
Riobamba, Ecuador. 2024

DERECHOS DE AUTORÍA

Yo, Jhoanna Carolina Pazos Pazos, con cédula de ciudadanía 0605537653, autora del trabajo de investigación titulado: “Géneros periodísticos empleados por Diario los Andes en la representación de derechos periodo 2022”, certifico que la producción, ideas, opiniones, criterios, contenidos y conclusiones expuestas son de mí exclusiva responsabilidad.

Asimismo, cedo a la Universidad Nacional de Chimborazo, en forma no exclusiva, los derechos para su uso, comunicación pública, distribución, divulgación y/o reproducción total o parcial, por medio físico o digital; en esta cesión se entiende que el cesionario no podrá obtener beneficios económicos. La posible reclamación de terceros respecto de los derechos de autor (a) de la obra referida, será de mi entera responsabilidad; librando a la Universidad Nacional de Chimborazo de posibles obligaciones.

En Riobamba, 30 de Octubre del 2024



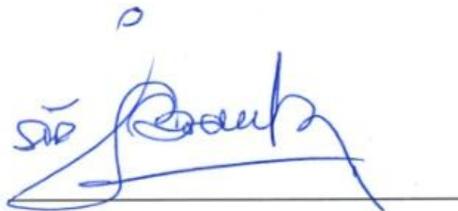
Jhoanna Carolina Pazos Pazos

C.I:0605537653

DICTAMEN FAVORABLE DEL PROFESOR TUTOR

Quien suscribe, Julio Adolfo Bravo Mancero catedrático adscrito a la Facultad de Ciencias Políticas y Administrativas, por medio del presente documento certifico haber asesorado y revisado el desarrollo del trabajo de investigación titulado: “Géneros periodísticos empleados por Diario los Andes en la representación de derechos periodo 2022”, bajo la autoría de Jhoanna Carolina Pazos Pazos; por lo que se autoriza ejecutar los trámites legales para su sustentación.

Es todo cuanto informar en honor a la verdad; en Riobamba, a los 6 del mes de 11 de 2024.



Dr. Julio Bravo Mancero

CERTIFICADO DE LOS MIEMBROS DEL TRIBUNAL

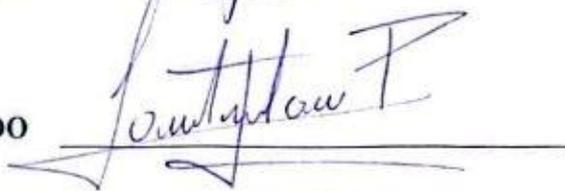
Quienes suscribimos, catedráticos designados Miembros del Tribunal de Grado para la evaluación del trabajo de investigación: "Géneros periodísticos empleados por Diario los Andes en la representación de derechos periodo 2022", presentado por Jhoanna Carolina Pazos Pazos, con cédula de identidad número 0605537653 bajo la tutoría del Phd. Julio Bravo Mancero; certificamos que recomendamos la APROBACIÓN de este con fines de titulación. Previamente se ha evaluado el trabajo de investigación y escuchada la sustentación por parte de su autor; no teniendo más nada que observar.

De conformidad a la normativa aplicable firmamos, en Riobamba 13 de diciembre de 2024.

Ramiro Ruales, Mgs.
PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE GRADO

A large, stylized handwritten signature in blue ink, written over a horizontal line.

Guillermo Zambrano, Msc.
MIEMBRO DEL TRIBUNAL DE GRADO

A handwritten signature in blue ink, written over a horizontal line.

Galo Vasconez, Dr.
MIEMBRO DEL TRIBUNAL DE GRADO

A handwritten signature in blue ink, written over a horizontal line.

CERTIFICADO ANTIPLAGIO

Que, **PAZOS PAZOS JHOANNA CAROLINA**, estudiante de la Carrera de **COMUNICACIÓN**, Facultad de **CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRATIVAS** ha trabajado bajo mi tutoría el trabajo de investigación titulado **GÉNEROS PERIODÍSTICOS EMPLEADOS POR DIARIO LOS ANDES EN LA REPRESENTACIÓN DE DERECHOS PERIODO 2022**, que corresponde al dominio científico **DESARROLLO SOCIOECONÓMICO Y EDUCATIVO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INSTITUCIONALIDAD DEMOCRÁTICA Y CIUDADANA**, cumple con el **0% (dos por ciento)**, reportado en el sistema Antiplagio Turnitin porcentaje aceptado de acuerdo a la reglamentación institucional, por consiguiente, autorizo continuar con el proceso.

Riobamba, 15 de noviembre de 2024



Julio Bravo Mancero
DOCENTE TUTOR

DEDICATORIA

A mis amados padres, Amalia Pazos y Marco Ortega, pilares de mi existencia. A las mujeres de mi vida, mis queridas hermanas: Nataly Pazos, quien representa mi fortaleza, y Salomé Ortega, mi inspiración. A mi hermano, mi querido príncipe Ariel Ortega, y a mi rayito de sol, mi fiel compañero Gucci. También a aquellos amigos y personas especiales que siempre me apoyaron y alentaron a seguir adelante.

Carolina Pazos P.

AGRADECIMIENTO

Gracias a Dios, por permitirme llegar hasta aquí, por bendecirme de maneras inimaginables y por amarme incondicionalmente, recordándome siempre que soy su hija. A mi familia, mi red de apoyo inquebrantable, por estar a mi lado en cada paso y brindarme el aliento necesario en esta vida.

A esta hermosa Universidad, que me dio más que conocimiento. Durante mi tiempo aquí, tuve la fortuna de conocer a personas maravillosas en mis docentes, así como grandes amistades y al amor de mi vida. Aunque ya no comparto mi camino con él, deseo que mi querido Saúl sea bendecido tanto como yo, porque ha sido una de las personas más importantes en mi paso por la universidad y en mi vida.

Un agradecimiento especial a todos los amigos que hice en mi paso por la U, en especial a Fer León, Dani Carpio y Verona Flores, quienes me salvaron más de una vez. A mi mejor amiga, Jacky Barragán, por estar siempre junto a mí a lo largo de los años, apoyándome, acompañándome y brindándome su amor.

A mi tutor, Julito Bravo, quien me guió en este gran paso con sabiduría y dedicación, siendo un verdadero faro en mi proceso de elaboración de tesis.

Y, por último, a mis amados BTS, quienes me acompañaron y fueron una de mis más grandes motivaciones para seguir adelante, aprender a amarme y encontrar fortaleza. Su música fue un refugio y salvación en mi vida.

ÍNDICE GENERAL

| | |
|---|----|
| DERECHOS DE AUTORÍA | |
| DICTAMEN FAVORABLE DEL PROFESOR TUTOR | |
| CERTIFICADO DE LOS MIEMBROS DEL TRIBUNAL | |
| CERTIFICADO ANTIPLAGIO | |
| DEDICATORIA | |
| AGRADECIMIENTO | |
| ÍNDICE GENERAL | |
| ÍNDICE DE TABLAS | |
| ÍNDICE DE GRÁFICOS | |
| RESUMEN | |
| ABSTRACT | |
| CAPÍTULO I. INTRODUCCIÓN | 16 |
| 1.1 Planteamiento del Problema | 16 |
| 1.2 Formulación del Problema | 18 |
| 1.3 Objetivos | 18 |
| 1.3.1 Objetivo General | 18 |
| 1.3.2 Objetivos Específicos | 18 |
| CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO | 19 |
| 2.1 Antecedentes | 19 |
| 2.2 Fundamentación Teórica | 21 |
| 2.2.1 Medios de comunicación y protección de derechos | 21 |
| 2.2.2 Teorías de la Comunicación | 21 |
| 2.2.3 Teoría de la Acción Comunicativa y Esfera Pública de Habermas | 23 |
| 2.2.4 Análisis crítico del discurso (ACD) | 24 |
| 2.2.5 Tratamiento informativo en el periodismo | 25 |

| | |
|---|-----|
| 2.2.6 Teoría del Framing y espiral del silencio..... | 26 |
| 2.2.7 Principios y ética del periodismo..... | 27 |
| 2.2.8 Clasificación y características de los géneros periodísticos | 28 |
| 2.2.9 Derechos colectivos y su representación en los medios | 30 |
| 2.2.10 El papel de los medios en la defensa y promoción de los derechos | 30 |
| 2.2.11 Rol de los medios de comunicación en la educación..... | 31 |
| 2.2.12 Impacto de los medios en la participación democrática | 31 |
| 2.3 Variables..... | 32 |
| 2.3.1 Operacionalización de variables..... | 32 |
| CAPÍTULO III. METODOLOGÍA | 33 |
| 3.1 Tipo de Investigación | 33 |
| 3.1.1 Según su importancia..... | 33 |
| 3.1.2 Según su utilidad..... | 33 |
| 3.1.3 Según su pertinencia | 34 |
| 3.1.4 Según su aporte | 34 |
| 3.2 Población y Muestra..... | 34 |
| 3.4 Técnicas e Instrumentos..... | 34 |
| 3.4.1 Revisión documental..... | 34 |
| 3.4.2 Análisis de contenido..... | 35 |
| 3.4.3 Entrevistas..... | 35 |
| CAPÍTULO IV..... | 36 |
| 4.1 RESULTADOS..... | 36 |
| 4.1.1 Revisión documental..... | 37 |
| 4.1.2 Tabla de respuestas de los expertos en la temática (Entrevistas)..... | 99 |
| 4.2 DISCUSIÓN DE RESULTADOS | 109 |
| CAPÍTULO V..... | 114 |
| 5.1 CONCLUSIONES | 114 |

| | |
|-------------------------------------|-----|
| 5.2 RECOMENDACIONES..... | 115 |
| CAPÍTULO VI. MARCO PROPOSITIVO..... | 116 |
| Referencias..... | 117 |
| ANEXOS | 121 |

ÍNDICE DE TABLAS

| | |
|---|----|
| Tabla 1. Operacionalización de variables----- | 32 |
| Tabla 2. Análisis de Discurso. Nota informativa, Enero 2 ----- | 37 |
| Tabla 3. Análisis de Discurso. Nota informativa, Enero 12----- | 39 |
| Tabla 4. Análisis de Discurso. Nota informativa, Marzo 6 ----- | 41 |
| Tabla 5. Análisis de Discurso. Nota informativa, Marzo 7----- | 43 |
| Tabla 6. Análisis de Discurso. Nota informativa, Mayo 7 ----- | 45 |
| Tabla 7. Análisis de Discurso. Nota informativa, Mayo 12----- | 47 |
| Tabla 8. Análisis de Discurso. Nota informativa, Julio 22. ----- | 49 |
| Tabla 9. Análisis de Discurso. Nota informativa, Julio 28. ----- | 51 |
| Tabla 10. Análisis de Discurso. Nota informativa, Septiembre 3. ----- | 53 |
| Tabla 11. Análisis de Discurso. Nota informativa, Septiembre 4. ----- | 55 |
| Tabla 12. Análisis de Discurso. Nota informativa, Noviembre 10. ----- | 57 |
| Tabla 13. Análisis de Discurso. Nota informativa, Noviembre 27. ----- | 59 |
| Tabla 14. Interpretación. Nota informativa, Febrero 5. ----- | 61 |
| Tabla 15. Interpretación. Nota informativa, Febrero 19. ----- | 64 |
| Tabla 16. Interpretación. Nota informativa, Febrero 24. ----- | 66 |
| Tabla 17. Interpretación. Nota informativa, Abril 6. ----- | 68 |
| Tabla 18. Interpretación. Nota informativa, Abril 28. ----- | 70 |
| Tabla 19. Interpretación. Nota informativa, Abril 29 ----- | 72 |
| Tabla 20. Interpretación. Nota informativa, Junio 5. ----- | 74 |
| Tabla 21. Interpretación. Nota informativa, Junio 12. ----- | 76 |
| Tabla 22. Interpretación. Nota informativa, Junio 22. ----- | 78 |
| Tabla 23. Interpretación. Nota informativa, Agosto 17. ----- | 80 |
| Tabla 24. Interpretación. Nota informativa, Agosto 17. ----- | 82 |
| Tabla 25. Interpretación. Nota informativa, Agosto 21. ----- | 84 |
| Tabla 26. Interpretación. Nota informativa, Octubre 13. ----- | 87 |

| | |
|--|-----|
| Tabla 27. Interpretación. Nota informativa, Octubre 20----- | 89 |
| Tabla 28. Interpretación. Nota informativa, Octubre 22.----- | 91 |
| Tabla 29. Interpretación. Nota informativa, Diciembre 15----- | 93 |
| Tabla 30. Interpretación. Nota informativa, Diciembre 17.----- | 95 |
| Tabla 31. Interpretación. Nota informativa, Diciembre 29.----- | 97 |
| Tabla 32. Preguntas y respuestas de las entrevistas. ----- | 100 |
| Tabla 33. Cuestionarios ----- | 121 |

ÍNDICE DE GRÁFICOS

| | |
|---|----|
| Gráfico 1 Modelo de Comunicación de Shanon y Weaver..... | 23 |
| Gráfico 2 Espiral del silencio..... | 27 |

RESUMEN

La presente investigación examina los géneros periodísticos empleados por el Diario Los Andes en la representación de los derechos humanos, reconociendo la función crucial de los medios de comunicación en la construcción de la opinión pública, debido a que incide en la visibilización, el reconocimiento de grupos minoritarios y en el abordaje de los derechos humanos fundamentales. A partir de un enfoque cualitativo, se aplicaron técnicas de revisión documental, análisis de contenido y entrevistas no estructuradas a profesionales en el ámbito de los derechos humanos y el periodismo, donde se analizó una muestra de 30 artículos, identificando una preferencia por los géneros informativos, tales como la noticia, el reportaje y el análisis, orientados en su mayoría hacia una narrativa descriptiva y explicativa.

Palabras clave: géneros periodísticos, derechos humanos, medios de comunicación, Diario Los Andes, representación mediática, minorías, Ecuador, análisis de contenido.

ABSTRACT

This study examines the journalistic genres employed by Diario Los Andes in representing human rights, recognizing the crucial role of media in shaping public opinion, as it influences the visibility and recognition of minority groups and the approach to fundamental human rights. Utilizing a qualitative approach, this research applied documentary review, content analysis, and unstructured interviews with human rights and journalism professionals, analyzing a sample of 30 articles. The findings reveal a preference for informational genres, such as news, reportages, and analyses, predominantly oriented towards a descriptive and explanatory narrative style.

Keywords: journalistic genres, human rights, media, Diario Los Andes, media representation, minorities, Ecuador, content analysis.



Escanea este código QR con:
MARIA FERNANDA
PONCE MARCILLO

Reviewed by:
Mgs. Maria Fernanda Ponce
ENGLISH PROFESSOR
C.C. 0603818188

CAPÍTULO I. INTRODUCCIÓN

Los medios de comunicación desempeñan un papel fundamental en la sociedad al actuar como intermediarios clave entre los eventos y el público. A través de su labor informativa, los medios tienen la capacidad de influir en la percepción colectiva de los sucesos y, por consiguiente, en la formación de la opinión pública. En este sentido, es de vital importancia que los medios de comunicación asuman la responsabilidad de representar de manera adecuada los derechos, ya que estos son fundamentales para la convivencia democrática y el bienestar de la sociedad, la difusión de noticias sobre derechos es "una exigencia ética insoslayable para la protección de los derechos fundamentales, los derechos de información constituyen su pilar básico, en cuanto que son la garantía de una opinión pública libre, institución imprescindible para el pluralismo político" López (2021, p. 4). Los medios de comunicación juegan un papel fundamental en la construcción de la realidad social y en la formación de la opinión pública. Es especialmente crucial que el periodismo proporcione información contextualizada, verificada, contrastada y comprobada cuando se trata de la temática de los derechos. En este sentido, el análisis de contenido de las notas periodísticas que abordan los derechos se vuelve fundamental. La presente investigación tiene como objetivo analizar la presencia de los diferentes géneros periodísticos empleados por el medio de comunicación local *Diario Regional los Andes*, de Riobamba, en la representación de los derechos durante el periodo 2022. El objetivo es identificar el tipo de contenido que este medio de comunicación presenta y cómo dirige la información relacionada con la representación de los derechos. Dado que los derechos son esenciales para el desarrollo de la formación pública, es crucial que los medios de comunicación presten atención a estos temas y los lleven a la ciudadanía, cumpliendo así con su finalidad social de informar.

1.1 Planteamiento del Problema

En el contexto actual, los medios de comunicación desempeñan un papel esencial en la difusión de información y en la construcción de la opinión pública. Los géneros periodísticos utilizados por los medios tienen un impacto significativo en la forma en que se representan los temas relacionados con los derechos, lo cual puede influir en la percepción que el público tiene sobre estos temas. Alsina, M., & Cerqueira, L. (2019) UNACH-RGF-01-04-08.04 VERSIÓN 01: 06-09-2021 Página 3 de 18 El periodismo tiene la dura tarea de atraer a su audiencia con una información confiable. Para ello, ha de usar su profesionalidad narrativa, su acceso a

fuentes no asequibles, su capacidad de interpretación, su dominio de las formas de construcción simbólica y, por supuesto, su orden ético para la producción del conocimiento. (p. 232) En particular, el *Diario Los Andes* es uno de los principales periódicos de Riobamba y su contenido periodístico puede tener un impacto significativo en la sociedad. Por lo tanto, resulta relevante investigar los géneros periodísticos empleados por este medio en la representación de los derechos durante el periodo 2022. El uso de diferentes géneros periodísticos puede influir en la forma en que se presenta la información relacionada con los derechos. Algunos géneros, como el reportaje o la entrevista, pueden permitir una representación más completa y contextualizada de los temas, brindando una visión más amplia de los derechos y las situaciones que los afectan.

Por otro lado, géneros como el titular o la noticia breve pueden presentar una visión más superficial y fragmentada de los mismos. Además, es importante considerar cómo se emplean estos géneros periodísticos para visibilizar a grupos o voces que tradicionalmente han sido marginadas o excluidas en el discurso público. El *Diario Los Andes* tiene la responsabilidad de brindar una cobertura equilibrada y representativa de los derechos, destacando las luchas y logros en pro de estos, así como señalando las deficiencias y obstáculos existentes. Por lo tanto, el presente estudio se propone investigar los géneros periodísticos empleados por el *Diario Los Andes* durante el periodo 2022 en la representación de los derechos. Se analizará cómo se utilizan estos géneros para informar sobre temas relacionados con los derechos, examinando si se favorece una representación equilibrada y contextualizada de los mismos o si existen sesgos en la forma en que se presentan. Asimismo, se indagará si se visibilizan las voces y experiencias de grupos marginados, promoviendo así una representación inclusiva de los derechos. También se investigará si se evidencian acciones y actividades en favor de los derechos, o si se detecta una falta de compromiso en la cobertura periodística. En última instancia, este estudio tiene como objetivo contribuir al análisis crítico de la labor periodística en la representación de los derechos para mejorar la calidad y equidad de la información presentada por *el Diario Los Andes*, así como para fomentar una mayor conciencia y compromiso en la sociedad respecto a estos temas fundamentales.

1.2 Formulación del Problema

¿Cómo inciden los géneros periodísticos empleados por *Diario Los Andes* en la representación de los derechos, período 2022?

1.3 Objetivos

1.3.1 Objetivo General

Identificar los géneros periodísticos empleados por el *Diario Regional Los Andes* en la representación de derechos, periodo 2022.

1.3.2 Objetivos Específicos

- Determinar el tratamiento periodístico de los contenidos vinculados con protección de derechos.
- Establecer los géneros empleados por *Diario los Andes* para difundir protección de derechos.
- Elaborar y enviar a una revista indexada un artículo científico vinculado con la temática.

CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes

De acuerdo a las investigaciones publicadas en los diferentes repositorios de las Universidades, se destacan varios trabajos relacionados al tema de investigación propuesto, los cuales se presentan a continuación:

La investigación "Visibilización de los derechos de las niñas, niños y adolescentes en los contenidos publicados en diario El Comercio, en el período octubre 2019 - marzo 2020", tuvo como objetivo principal examinar como se visibilizan los derechos de estos grupos en las publicaciones del mencionado Diario. Los resultados obtenidos revelan poca visibilización de los derechos de niños y adolescentes, esta información se presenta como sujetos del derecho, no se observa continuidad en el desarrollo de estos temas, además se identificó una falta de fotografías que acompañan estos artículos, lo cual suma a la baja visibilidad de la problemática (Reinoso, 2021).

El trabajo investigativo "Tratamiento Informativo de medios impresos de Riobamba frente a la aprobación del matrimonio civil igualitario período mayo-octubre 2019" cuyo objetivo general se centró en el análisis y tratamiento de medios impresos con respecto a la aprobación del matrimonio civil igualitario. Se pudo determinar que aún existen falencias en las publicaciones realizadas por los medios de comunicación impresos, por falta de un manual al momento de redactar estas notas informativas (Romero, 2020).

El estudio académico sobre "Análisis del tratamiento informativo sobre periodismo ecológico en la página web de diario el comercio, periodo mayo – octubre 2019" analizo cómo se llevó a cabo el tratamiento informativo en temas ambientales. Se concluyó que, en total se realizaron 42 publicaciones entre notas informativas, entrevistas, reportajes y videos, la página web demostró tener una gran acogida por parte de los usuarios, cuenta con ayudas gráficas y audiovisuales, la mayor parte de las notas publicadas presentaron un enfoque global, lo cual dio paso a que el público no se sienta identificado con la información por no sentirse implicado de forma directa (Ruiz, 2020).

El trabajo investigativo "Análisis de contenido en la plataforma digital de diario el comercio sobre la violencia de género en tiempos de pandemia, marzo - agosto 2020" a través de la revisión de las notas informativas sobre violencia de género en época de pandemia; se

pudo concluir que: no se priorizo los temas relacionados a violencia de genero a pesar de que los casos aumentaron en un 50% en la época de confinamiento principalmente en temas de agresión sexual y psicológica. No se observó que existan notas o análisis informativos profundos enfocados en seguridad ciudadana, derechos humanos o justicia social, sino notas superficiales, sexistas y conservadoras (Calderón, 2021).

El desarrollo investigativo "Análisis de contenido sobre el manejo ambiental de la quebrada de las abras en la plataforma digital de Diario La Prensa período julio- diciembre 2019", busco determinar, analizar e identificar el tipo de información publicada sobre el manejo de residuos en la plataforma digital del diario en mención, al respecto se concluyó que la mayoría de publicaciones con enfoque social no están centradas en temas ambientales sino de otra índole, mismas que cuentan con fotografía y su respectiva argumentación. Expertos periodistas ambientales concuerdan que los profesionales del periodismo deben dominar temas ambientales para mejorar la calidad de información publicada (Estrada, 2020).

La investigación académica "Representación de la Comunidad LGBTI en el discurso de los Medios Impresos de Riobamba. Año 2020", tiene como objetivo principal analizar los rasgos de representación de la comunidad LGTBI en los medios de comunicación impresos, al respecto se concluyó que: existe una evolución en lo referente a los datos informativos que van desde la aceptación del matrimonio igualitario hasta la despenalización, sin embargo este tipo de información tiene muchas brechas por estereotipos religiosos, educativos y culturales. El diario La Prensa y *Diario Los Andes* han intentado eliminar este tipo de estereotipos, a pesar de ello la comunidad LGTBI aún es vulnerable frente al ojo público (Baldeon, 2021).

Los trabajos recopilados están enfocados en representar los derechos de las actividades y acciones que se llevan a cabo en cada estudio, evidenciando las representaciones de distintas maneras lo cual permite apreciar los derechos en los medios de comunicación de forma distinta, a la vez que se permite que este tipo de espacios puedan dar a conocer los derechos de forma visible y reconocida.

2.2 Fundamentación Teórica

2.2.1 Medios de comunicación y protección de derechos

2.2.1.1 Medios de Comunicación. Los medios de comunicación son plataformas que juegan un papel importante en los procesos de socialización, dentro de sus competencias esta informar, entretener y educar, en el sentido que se aprende desde lo que se ve, se escucha y se lee, considerados como los responsables de transmitir la idea (Montesinos, 2021).

Para (Begoña, 2020), los medios de comunicación son herramientas para transmitir la información como el teléfono, correo electrónico, cartas que relacionan a un número reducido de personas. Cuando la información llega a un gran número de personas al mismo tiempo se llaman medios masivos de comunicación como la televisión, la radio, el internet, diarios impresos que comunican a través de la palabra escrita e ilustraciones

2.2.1.2 Protección de derechos. Para el sociólogo (Gonzales, 2017), una tendencia muy fuerte de los medios de comunicación es visibilizar las violaciones a los derechos, denunciar la injusticia y exigir responsabilidades a los actores involucrados, contar con plataformas para que la población comparta experiencias reclamen derechos y estimular debates sobre derechos humanos.

Por su parte (Suarez, 2020) considera que los medios de comunicación enfrentan desafíos ya sea por presiones económicas o políticas, sensacionalismo y trivialización, o desinformación y fake news, los cuales violentan los derechos en salud mental, siendo los principales generados de estereotipos y de la percepción que las audiencias tienen del entorno, la mayoría de la población está expuesta continuamente a un sinnúmero de mensajes transmitidos por radio televisión, computadora o cualquier otro aparato tecnológico.

2.2.2 Teorías de la Comunicación

De acuerdo al modelo de (Weaver & Shanon, 2020) uno de los más conocidos dentro de la comunicación, se originó en el campo de la electrónica, pero fue el pilar fundamental para el origen y desarrollo de lo que hoy se conoce como teorías de la comunicación.

La estructura del modelo de Weaver & Shanon forma parte de la Teoría matemática de la información, se representa por un esquema compuesto por seis elementos:

1. Fuente: es un elemento de naturaleza humana o mecánica, establece el tipo de mensaje que transmitirá y el grado de elaboración.
2. Transmisor: Se refiere al componente técnico que transmite el mensaje y lo convierte en señales apropiadas.
3. Canal: Es un medio físico que lleva las señales por el espacio, cumple las funciones de mediación y transporte.
4. Ruido: posibles distorsiones que sufre la información en su recorrido.
5. Receptor: Recurso técnico que transforma las señales recibidas en el mensaje concebido por la fuente de información.
6. Destinatario: Es el punto de llegada del proceso de comunicación o el objetivo final del mensaje.

El objetivo de este modelo es mejorar los procesos de comunicación electrónica con base en la capacidad de medir la cantidad de información que un medio está en la capacidad de soportar y transmitir, el éxito está en elaborar los mensajes de una manera que se evite la ambigüedad para llegar al siguiente nivel denominado decodificación, que se refiere a la interpretación por parte de quien recibe el mensaje. Para Shannon era importante estudiar el proceso de transferencia de información en función de la capacidad del medio, para lo cual propuso un sistema, que más tarde sería el punto de partida de la revolución informática, el sistema binario, este sistema de dos posibilidades comprende el 0 y el 1 y como su unidad de medida el bit.

Los aportes del modelo de Shannon y Weaver son considerados los siguientes:

- Mejora de los procesos de comunicación a distancia
- Mensajes codificados y decodificados correctamente
- Reducción del ruido que perturba el proceso de comunicación

Gráfico 1 Modelo de Comunicación de Shanon y Weaver

Modelo de Comunicación de Shanon y Weaver



Nota. Información obtenida de (Fiske, 2015)

2.2.3 Teoría de la Acción Comunicativa y Esfera Pública de Habermas

Las ciencias sociales como la economía, la sociología y psicología social intentan responder las teorías de acción comunitaria, después los políticos, los organismo nacionales o internacionales se basan en estas teorías para tomar sus decisiones o para justificar las decisiones que toman, se suele pensar que la ciencia describe las cosas tal y como son, sin embargo la ciencia está hecha por científicos cuya forma de pensar, prejuicios o ideología se filtran inevitablemente en sus teorías, de tras de ellas pueden ocultarse planteamientos ideológicos que se aceptan sin pensar.

(Habermas, 2015), pertenece a una corriente filosófica denominada la teoría crítica que se desarrolla en Alemania a lo largo del siglo XX y cuyo objetivo central es investigar la relación entre las ciencias sociales y las ideologías intentando mostrar que entre cualquier actividad humana y la ciencia siempre hay detrás intereses. Como ejemplo se puede partir de la teoría económica que manifiesta, el ser humano es por naturaleza egoísta, es decir da prioridad a sus intereses por encima de cualquier otra cosa para lo cual se busca los medios más eficaces para lograr aquello que desea, a partir de estos fundamentos los economistas desarrollan todo tipo de teorías basadas en experiencias, si al público se le explica que la

conducta de los seres humanos son por naturaleza egoísta y esta teoría esta científicamente probada, los seres humanos trataran de amoldar su conducta a este supuesto. Por otra parte, las teorías económicas relacionan además racionalidad con eficacia denominada racionalidad instrumental, que toma en cuenta los medios más eficaces para un fin, es decir que es indiferente a los fines siendo válido cualquiera de ellos, sin existir racionalidad sobre los fines, de tal forma que la racionalidad instrumental está orientada al control o domino de algo para ponerlo al servicio de intereses personales.

Para Habermas es necesario una labora más positiva, más constructiva donde se desarrolle una teoría del ser humano y de la sociedad alternativa fuera del egoísmo y la racionalidad instrumental, lo que le lleva a proponer la Teoría de la Acción Comunicativa que tiene en su base la razón comunicativa ideológica como alternativa la realidad instrumental, la cual se intentar comprender esta afirmación a través de tres aspectos fundamentales:

- Compromiso con la verdad, como actividad cooperativa basada en la confianza mutua, es decir que el respeto por la verdad es más fuerte que los intereses egoístas de cada persona.
- Disposición al entendimiento, entender lo que cada uno dice y entender lo que dicen los demás, en el sentido de ponerse de acuerdo
- Dialogo Racional como modelo de relación social, se trata de motivar la acción de la otra parte con argumentos, la comunicación implica la disposición de los hablantes a resolver sus diferencias dialogando en busca de un acuerdo basado en las mejores razones. El dialogo es la máxima expresión del respeto incondicional que toda persona merece como sujeto libre.

2.2.4 Análisis crítico del discurso (ACD)

El discurso es el acto comunicativo que se expresa de forma escrita u oral y se evidencia en la cotidianita como en la familia, escuela, política, religión, etc., convirtiéndose en un conjunto de enunciados con el que se expresa un pensamiento, razonamiento, punto de vista o deseo. Cuyo propósito es informar, persuadir, normar, convencer, enseñar, y entretener para determinado propósito.

En este acto del habla se distinguen dos sujetos, uno es el emisor (reconoce el contexto del receptor) y otro es el receptor (recibe el mensaje o escucha).

De esta manera se reconoce que el análisis crítico del discurso es un tipo de investigación analítica que estudia el modo en que el abuso del poder social, el dominio y la desigualdad son practicados, siendo el principal objetivo reconocer el abuso que se efectúa en el receptor con el fin de dominarlo, persuadirlo o controlarlo, estos abusos de poder se efectúan desde la necesidad, la precariedad, y la desigualdad que existe entre el emisor y el receptor. Por lo tanto, el análisis crítico del discurso busca identificar, analizar cómo se reproduce el abuso del poder social en dicho discurso.

2.2.5 Tratamiento informativo en el periodismo

Hace referencia a cómo los periodistas seleccionan, presentan y estructuran la información en los medios de comunicación. Este proceso es clave para garantizar la calidad, la precisión y la objetividad en las noticias, para ello siguen la siguiente estructura (Zunino, 2021):

1. Selección de Temas, los medios deciden qué asuntos cubrir, basándose en su relevancia, novedad, interés público, y a menudo, en criterios editoriales o comerciales, los criterios de selección varían según el medio.

2. Enfoque y enmarcado de la Información, este proceso se conoce como framing el cual se refiere a la manera en que los medios estructuran una noticia, destacando ciertos aspectos y minimizando otros.

3. Uso de fuentes, las fuentes deben ser confiables y diversas, al emplear fuentes oficiales, académicas, o especializadas, la noticia tiende a ganar credibilidad. Sin embargo, una dependencia excesiva en fuentes gubernamentales o corporativas puede crear sesgos, presentando solo una versión de los hechos.

4. Presentación visual y estructural, la información en los medios, tanto en formato escrito como visual, influye en cómo es percibida por la audiencia. En la prensa escrita o digital, sigue un formato jerárquico (pirámide invertida). Los titulares, subtítulos, y el uso de gráficos o imágenes también son parte del tratamiento informativo, ya que contribuyen a captar la atención del público y a contextualizar la noticia.

5. Ética Periodística, exige responsabilidad en la forma de tratar a las fuentes, el respeto por la privacidad de las personas involucradas en las noticias, y la necesidad de informar con veracidad y precisión.

2.2.6 Teoría del Framing y espiral del silencio

2.2.6.1 Teoría del Framing. Para la (Revista Latina de Comunicación Social, 2015), la Teoría de Framing desarrollada por Bateson y Goffman, es la clave para entender como los medios de comunicación no solo informan, sino que también estructuran la realidad que se percibe, contiene varias técnicas utilizadas para influir en la percepción, entre las más comunes están:

- Framing del conflicto, resalta la confrontación entre dos partes la cual se presenta a través de una narrativa entre oprimidos y opresores, generando una respuesta emocional.
- Framing modal, esta técnica apela a los valores éticos de la audiencia reforzando la sensación que hay una situación que debe ser atendida.
- Framing episódico, se centra en eventos específicos como episodios de violencia y escases sin ofrecer un contexto más amplio provoca una reacción emocional inmediata, sin embargo, sin no presenta un entendimiento profundo de las causas emocionales de las crisis
- Framing de ganancia pérdida, se enfoca que se puede ganar o perder al margen de cierta situación.
- Framing de responsabilidad, donde se atribuyen las causas de los problemas a ciertos individuos o instituciones
- Framing temático, hace referencia a un tema en particular desde una perspectiva amplia
- Framing de identidad grupal, sus mensajes se enfocan en valores, creencias o identidad de un grupo focal de individuos.
-

2.2.6.2 Espiral del silencio. La Teoría de la Espiral del Silencio se le atribuye a la alemana Elizabeth Noelle Neumann que por medio de estudios determino temas controversiales como es la opinión pública, existen ocasiones donde la gente se suele callar o expresar sus opiniones dependiendo de la cantidad de información que este a favor o en contra (revistas UNAM, 2012). La espiral del silencio por su parte es un fenómeno psicológico en el que las personas que tienen opiniones minoritarias tienden a callar por el temor a ser ridiculizados o aislados, esto puede llevar a una situación en la que las opiniones mayoritarias parezcan ser más comunes de lo que realmente son.

Gráfico 2 Espiral del silencio

Espiral del silencio



Nota. Figura tomada de la web en la obra publicada por (Neumann, 1995)

2.2.7 Principios y ética del periodismo

Cada profesión tiene leyes, el periodismo tiene también una ética que cumplir es necesario dar a conocer que los periodistas están comprometidos con la verdad, la profesión es informar, ser imparcial, honestos y transparentes.

Dentro de los principios de un comunicador social se destacan los siguientes:

- Derecho del pueblo a una información verídica, mediante una información precisa y global.
- La consagración del periodista a la realidad objetiva, informar sobre la realidad de una situación.
- Responsabilidad social del periodista, la información es un bien social la cual debe ser compartida de forma verídica la publico en general
- La integridad profesional del periodista, es transmitir información de manera transparente.
- El acceso y la participación del público, mediante participaciones en los medios de comunicación incluyendo el derecho a la corrección
- El respeto de la vida privada y dignidad humana, un periodista que dice la verdad sobre una situación tiende a ser atacado por quienes se sienten afectados, hay que saber diferenciar que un periodista es simplemente un profesional que está transmitiendo una información.

- El respeto al interés público, la ética profesional del periodista debe prevalecer, independientemente de los principios morales o las instituciones democráticas y públicas a las que pertenezca cada persona.
- El respeto a los valores universales y diversidad de culturas, es importante entender que el respeto es universal, pero existen diversas culturas a las que un periodista se debe acoplar.
- La eliminación de la guerra y otros grandes males que afronta la humanidad, existe un compromiso de los periodistas con los valores universales.
- La promoción de un nuevo orden de la información y comunicación, en el que prevalezca un sistema más equitativo y accesible donde la difusión de la información sea justa y plural.

Para (Restrepo, 2015), experto en ética periodística de la Universidad de los Andes en Bogotá, la ética del periodismo es un desafío en el que cada ser humano lleva consigo hacer excelente. Los elementos con los que se hace un buen periodismo son:

- El periodista ha de ser ante todo una buena persona, ya que su profesionalidad se construye sobre un ser humano.
- Un periodista debe ser imparcial, los hechos serán los que hablen por sí mismos.
- Actuará con responsabilidad social, respetando los derechos de los demás.
- Sentido de misión en el ejercicio profesional, se requiere una entrega total
- Autocritico, un buen periodista evaluara continuamente su trabajo
- Tener sentido del otro, ya que todo lo que conlleva en destruir a otro nos deshumaniza.
- Mantiene intacta su capacidad de asombro, es decir que a un periodista nunca se le acaban las preguntas.

2.2.8 Clasificación y características de los géneros periodísticos

De acuerdo a lo mencionado por (Montagud, 2021), los géneros periodísticos abarcan los distintos formatos en que se puede abordar un hecho noticioso sin importar su contenido o temática, policial, político, deportivo, cultural, etc. Vistos desde el punto de vista de su estructura y estilo vendrían a ser las distintas formas de expresión que puede adoptar. Originalmente en su forma escrita el ejercicio del periodismo, la noticia, la entrevista, el reportaje el editorial, la crónica y la columna entre otros, todas estas formas se crearon en la prensa escrita durante la edad de oro del periodismo, siglo XIX y XX, pasando a otros medios, como la radio, televisión e internet.

Para la revista (INENKA, 2023), los géneros periodísticos se clasifican de la siguiente manera:

2.2.8.1 Género periodístico Informativo. Son aquellos textos o discursos que se limitan a narrar los hechos y a tratar de transmitir la información del modo más objetivo posible sin agregar opiniones por parte del redactor o del medio emisor de la información, dentro de este género se encuentran:

1. La noticia, presenta el hecho noticioso de la forma más desnuda posible tratando de ceñirse a la información sin agregar comentarios.
2. El reportaje objetivo, explora determinadas situaciones o profundiza en determinadas noticias sobre sus causas, consecuencias, víctimas o afectados, responsable entre otros.
3. La entrevista objetiva, son diálogos entre el entrevistador y personas de interés o vinculadas con un hecho importante o destacado.
4. La reseña en la cartelera informativa, generalmente es un anota de prensa anunciando la publicación de un libro, el estreno de una película, una obra de teatro o eventos como juegos conciertos o informaciones artísticas.

2.2.8.2 Género periodístico de opinión. Generalmente estos textos son de carácter subjetivo, en ellos se puede encontrar la opinión del autor del artículo o del medio donde se expresa como:

1. La editorial, son textos o discursos que reflejan la opinión del medio que transmite la información.
2. La columna, son espacios firmados por escritores, políticos, periodistas, o figuras destacadas de distintos campos y oficios.
3. La crítica, puede confundirse con la columna de opinión es un espacio donde se reseñan obras o eventos, pero emitiendo un juicio sobre la calidad o resultados del mismo y en el que el autor del texto o discurso se hace responsable de su opinión.
4. Las cartas al director, son espacios en los diarios donde se publican cartas de los lectores sobre distintos temas.

2.2.8.3 Género periodístico Interpretativo. Son textos que incorporan la información objetiva, visión y opinión del autor del texto o discursos, como:

1. El reportaje interpretativo, llamado también reportaje de investigación que implica un trabajo previo de entrevistas y recolección de información, posteriormente reelaboradas por el autor del reportaje desde un punto de vista personal.

2. Las crónicas, aborda un tema o situación desde un punto de vistas subjetivo directamente desde el punto de vista del autor del texto a través de personajes ficticios o ficcional izando personajes reales, este género está muy cercano a la literatura.
3. La entrevista subjetiva, puede definirse como un dialogo profundo entre un entrevistador y una figura relevante de la vida pública.

2.2.9 Derechos colectivos y su representación en los medios

Los derechos colectivos protegen los intereses de grupos sociales o comunidades, han cobrado relevancia en el escenario global, van desde los derechos de los pueblos indígenas hasta los derechos laborales. Sin embargo, su representación en los medios de comunicación plantea desafíos particulares (Sepúlveda, 2022).

Para (Becerra, 2022), la diversidad de grupos con derechos colectivos dificulta una representación unificada y homogénea en los medios, ya que cada uno de ellos tiene sus particularidades y demandas específicas, dispersando la atención y el impacto de los mensajes. Los medios de comunicación casi siempre están influenciados por intereses comerciales y políticos, lo que puede llevar a una representación sesgada de los derechos colectivos.

Los derechos colectivos suelen involucrar temas complejos que resultan difíciles de comunicar de forma clara y concisa al público en general, por su parte los medios pueden distorsionar o reducir estos temas a titulares sensacionalistas.

2.2.10 El papel de los medios en la defensa y promoción de los derechos

Los medios de comunicación juegan un papel muy importante en la promoción del acceso a la justicia, ya que:

- Pueden difundir la existencia de procedimientos de las instituciones encargadas de buscar y administrar justicia.
- Pueden generar una especie de pedagogía social en torno a la justicia, explicando los procedimientos, difundiendo las normas que operan en cada juicio, difundiendo historias de éxito de personas que han visto efectivamente sus derechos garantizados o compensados por los derechos que ya habían sido violados a través de la presencia de los medios de comunicación mismos, que pueden difundir estas historias de éxito.
- Pueden ayudar a los ciudadanos a comprender cómo funciona la justicia, tienen el deber de criticar cuando la justicia no funciona, cuando la justicia no es pronta, cuando la

justicia es lenta y no expedita, tienen el deber de también seguir los casos de interés para los ciudadanos, explicándoles en qué etapa del procedimiento se encuentran o qué sigue en cada momento procesal, de modo que los medios de comunicación también sean, corresponsables del buen funcionamiento de la justicia.

Los medios de comunicación pueden hacer una contribución decisiva a la mejora de la calidad con la que se busca y se administra la justicia en el país y en muchos países de América Latina (Coordinación General de Promoción e Información, 2020).

2.2.11 Rol de los medios de comunicación en la educación

La sociedad del siglo XXI se encuentra en un proceso de cambio constante, tratando de responder a todas las necesidades que surgen en todos los sectores, y específicamente en el ámbito de la educación. La enseñanza actual debe abandonar los métodos de aprendizaje tradicionales donde el docente se caracteriza por ser un mero transmisor de conocimientos. Los medios de comunicación, como instrumentos de difusión social, están al alcance de cualquier persona hoy en día, no solo los tradicionales como la prensa escrita, la televisión o la radio, sino que hoy los estudiantes manejan otros más avanzados como internet, las redes sociales e incluso las aplicaciones de mensajería móvil como WhatsApp. El hecho de que los estudiantes estén familiarizados con ellas y las consideren como un instrumento básico en sus vidas favorecerá la mejora de la enseñanza y del sistema escolar en general (Perez, 2024).

2.2.12 Impacto de los medios en la participación democrática

El impacto de los medios en la participación democrática es crucial para entender su rol en la política y sociedad. Los medios de comunicación tradicionales y digitales, moldean la opinión pública al seleccionar y enfocar temas, influenciando la agenda ciudadana. A pesar de que pueden informar, también pueden distorsionar con noticias falsas y polarización. Además, los medios movilizan a la ciudadanía en eventos como elecciones y protestas, democratizando la participación mediante redes sociales. Su función como fiscalizadores del poder fortalece la transparencia y rendición de cuentas. Sin embargo, desafíos como la concentración mediática, censura y desinformación amenazan su papel. Para mejorar su impacto en la democracia, es esencial promover la alfabetización mediática, proteger la libertad de prensa y garantizar una diversidad informativa.

2.3 Variables

Variable independiente: Géneros periodísticos empleados por *Diario Los Andes*

Variable dependiente: Representación de derechos en el periodo 2022

2.3.1 Operacionalización de variables

Tabla 1. Operacionalización de variables

| Variable | Definición | Categoría | Indicadores | Técnicas e Instrumentos |
|--|--|------------------------------------|---|--|
| Variable independiente = causa Géneros periodísticos empleados por Diario Los Andes | Los géneros periodísticos son categorías de expresión informativa, en el periodismo los géneros periodísticos “son formas de expresión escrita que difieren según las necesidades u objetivos de quien lo hace” (Peñaranda 2000) | Contenido Categorías Géneros | Numero contenidos Categorías expresadas Número de géneros Tratamiento Informativo Géneros periodísticos Diario Andes | Técnica Análisis contenido Instrumento Ficha de análisis |
| Variable dependiente = efecto Representación de derechos en el periodo 2022 | La representación de derechos es la garantía de que los individuos tengan voz y participación “la protección de los derechos considerados como fundamentales, son ejes centrales dentro de un estado constitucional” (Moya 2021) | Comunicación para el cambio social | Derechos colectivos Protección de derechos Medios derechos | Técnica Revisión Documental Instrumento Matriz de revisión documental Técnica Entrevista Instrumento Guía de entrevista No estructurada, Cuestionario |

Fuente. Elaboración propia

CAPÍTULO III. METODOLOGÍA

3.1 Tipo de Investigación

La presente investigación utilizó un enfoque cualitativo con el propósito de analizar los distintos géneros periodísticos empleados por el Diario *Los Andes* en la representación de derechos durante el periodo 2022.

3.1.1 Según su importancia

La presente investigación es importante, ya que tiene como objetivo principal identificar los géneros periodísticos empleados por el Diario los Andes. Es fundamental comprender que los géneros periodísticos “se pueden definir como los diferentes modos, estilos, códigos y convenciones que existen para ayudar al periodismo a interpretar la realidad social y aparecen vinculados a su propia historia” (Sánchez, 2008). En el ámbito del derecho, los géneros periodísticos desempeñan un papel fundamental en la representación de la sociedad y de los temas relacionados con los derechos. Como señala De Casas (2019), los derechos son los pronunciamientos de organizaciones intergubernamentales y otros organismos, expresados a través de resoluciones, recomendaciones, declaraciones o decisiones en casos concretos. Estos derechos se manifiestan en acciones y acontecimientos sociales que pueden ser presenciados en la cotidianidad.

La relevancia de llevar a cabo esta investigación radica en la necesidad de resaltar la importancia social de utilizar géneros periodísticos en la representación de los derechos. Mediante el análisis y comprensión de los géneros utilizados por el Diario los Andes, se podrá obtener una visión más amplia de cómo se abordan temáticas relacionadas con el derecho en la sociedad. Además, esta investigación también tiene como propósito que la investigadora obtenga el título de licenciatura en comunicación. Esta investigación no solo contribuirá al campo académico, sino que también permitirá aportar conocimientos y reflexiones relevantes sobre la forma en que se representan los derechos en el periodismo, con el objetivo de promover una comunicación más efectiva y precisa.

3.1.2 Según su utilidad

La utilidad de este trabajo investigativo radica en que a partir de los resultados obtenidos podrán efectuarse otras investigaciones que aporten la información aquí expresada y sirva como referente para la comunidad científica internacional.

3.1.3 Según su pertinencia

El trabajo de investigación es pertinente porque identificara de qué forma el Diario los Andes aborda y construye la representación de los derechos en la prensa escrita.

3.1.4 Según su aporte

El aporte teórico que la presente investigación realiza, se encuentra en las contribuciones de los expertos en comunicación presentes en las referencias consultadas, que se encuentra, en libros capítulos de libros y artículos científicos

3.2 Población y Muestra

Para la presentación investigación se estableció como población 342 ejemplares encontrados en *el Diario Regional Independiente Los Andes*, correspondientes al periodo 2022 que coincide con el tema a desarrollarse.

Para hacer efectiva la presente investigación se usó una técnica aleatoria con 60 contenidos distribuidos por géneros periodísticos, de los doce meses, seleccionados acorde a su importancia.

De los 60 contenidos seleccionados se estableció una micro muestra (30 ejemplares) y se trabajó con las que jerárquicamente responde con nuestro tema de investigación

3.4 Técnicas e Instrumentos

3.4.1 Revisión documental

Según (Reyes Ruiz & Carmona Alvarado, 2020)

La revisión documental es una de las técnicas de investigación cualitativa encargada de recolectar, recopilar y seleccionar información de las lecturas de documentos, revistas, libros, grabaciones, filmaciones, periódicos, artículos. (p. 1)

La utilización de una matriz de revisión documental se erige como una herramienta esencial para estructurar y trazar el proceso de revisión de documentos. Esta matriz facilita la organización de la revisión, posibilita un seguimiento sistemático que capacita tanto a los revisores como a los colaboradores involucrados en la evaluación, el análisis de los elementos gráficos y datos recopilados, permite realizar comparaciones y análisis a profundidad de las perspectivas presentadas. Esto admite a que la investigación se realice en un contexto más amplio y fundamentado, respaldando así la solidez y originalidad de las contribuciones que se realiza

Instrumento: Matriz de revisión documental

3.4.2 Análisis de contenido

El análisis de contenido se realizará de 30 Ejemplares que aborden derechos o estén relacionados con visualizarlos de alguna forma el análisis de contenido es usando mediante una “ficha de análisis de la realidad que permito dar respuesta a los propósitos que se estimaron necesarios para lograr la cosmovisión consensuada en de los sujetos participantes en la investigación” (Sánchez, Fernández, y Diaz 2021) La ficha de análisis tiene como objetivo capturar los detalles esenciales de una obra o fuente, como libros, artículos, ensayos u otros tipos de documentos, de manera estructurada y coherente.

Instrumento: Ficha de análisis

3.4.3 Entrevistas

La entrevista, de acuerdo con (Alzina 2004) representa un método empírico arraigado en el contexto de la comunicación interpersonal. En esta dinámica, se establece una relación entre el investigador y el sujeto de estudio con la intención de obtener respuestas sustanciales por parte del último. La realización de entrevistas desencadena un progreso significativo en la producción y recolección de información, tal como afirman (Feria Avila, Matilla González, y Mantecón Licea 2020) al señalar que "constituye el instrumento metodológico que permite la aplicación del método en la práctica" (p. 8). En este sentido, la entrevista debe seguir una estructura lógica que abarque elementos esenciales. Tal como propone (Alvarez De Zayas 1998), esta estructura engloba un título pertinente y un conjunto de preguntas acompañadas de aspectos o indicadores relevantes, (Alzina 2004) sugiere que el proceso de entrevista no solo actúa como medio para obtener información valiosa, sino que también facilita la creación de vínculos más sólidos entre investigadores y participantes, lo que puede contribuir a la autenticidad y profundidad de las respuestas, la aplicación metódica de entrevistas no solo impulsa la producción de datos, sino que también puede permitir la identificación de patrones y matices en las respuestas, enriqueciendo así el análisis cualitativo

Instrumento: Guía de entrevista no estructurada, Cuestionario

CAPÍTULO IV.

4.1 RESULTADOS

Los resultados que aparecen en el presente epígrafe se encuentran consolidados en las tablas; Tablas de análisis de discurso (noticias de meses impares, de la Tabla 2 a Tabla 13) y Tablas de Interpretación (noticias de meses pares, de la Tabla 14 a la Tabla 31), Tabla de respuestas de los expertos en la temática (Entrevistas); y las tablas de discusión de resultados.

4.1.1 Revisión documental

4.1.1.1 Análisis del Discurso

Tabla 2. Análisis de Discurso. Nota informativa, Enero 2

| Edición | Fecha | # de página | Titular | Género periodístico | ¿Qué dice? | ¿Cómo lo dice? | ¿Para qué lo dice? | Elemento Grafico |
|---------|----------------|-------------|---|---------------------|---|--|---|---|
| 8556 | Enero /2/ 2022 | 2-5 | Autoridades se comprometen en eliminar la desnutrición infantil | Nota informativa | Para este 9 de enero se tiene previsto presentar la campaña de nominada, "Penipe crece sin desnutrición infantil, para ello, todo el equipo de autoridades en territorio trabaja con la población, directivos y jefes de las diferentes instituciones cantonales. | Fuentes: no se presentan fuentes oficiales, ni obtienen declaraciones solo se mencionan actividades realizadas por las diversas autoridades, presentando de manera genérica a todos Posicionamiento: resalta las actividades que se realizan utiliza un lenguaje informativo, y positive ante la realización de estas actividades | Intencionalidad: la nota informativa resalta bastante las actividades que realizan las autoridades, También podría resaltar el interés del medio por promover acciones institucionales en la provincia de Chimborazo, destacando el papel positivo de las autoridades y el trabajo conjunto con la comunidad. Para mantener una Buena relación con las autoridades . | La nota informativa cuenta con diversos elementos, como la utilización de letra capitular en el primer párrafo, fotografía con su respectivo pie de foto y entresacados |

Fuente. Elaboración propia

Autoridades se comprometen en eliminar la desnutrición infantil. *Diario Regional Independiente Los Andes*. Enero 2 del 2022. El discurso de esta noticia es predominantemente informativo y persuasivo. Se informa sobre un problema social (desnutrición infantil) y se presenta una solución (la campaña "Penipe crece sin desnutrición infantil"). La persuasión se evidencia en el uso de un lenguaje positivo y en el énfasis en los beneficios de la campaña para la población. Además, se apela a la solidaridad y al sentido de responsabilidad de las autoridades y la comunidad.

Tabla 3. Análisis de Discurso. Nota informativa, Enero 12

| Edición | Fecha | # de página | Titular | Género periodístico | ¿Qué dice? | ¿Cómo lo dice? | ¿Para qué lo dice? | Elemento Grafico |
|---------|---------------|-------------|---|---------------------|---|---|--|--|
| 8562 | Enero/12/2022 | 3-7 | Secretaria de derechos humanos asegura presupuesto para centro de atención integral y casa de acogida | Notas informativas | En Guaranda, existe la Casa de Acogida "Virgen de Guadalupe", administrada por el Municipio a través de Acción Social: la ciudadanía aspira esté considerada dentro del presupuesto | Fuentes: se tiene fuentes oficiales como la de Bernarda Ordóñez Moscoso, secretaria de Derechos Humanos, quien realiza declaraciones sobre las acciones y recursos destinados a los Centros de Atención Integral y Casas de Acogida. Posicionamiento: en la nota se encuentran cifras y fechas sobre el presupuesto y los desembolsos, lo que da una impresión de transparencia y planificación por parte del gobierno ante las actividades que realiza, usando un lenguaje técnico ya que muestra información administrativos y presupuestarios | Intencionalidad: la nota informativa destaca los logros del gobierno y el compromiso con el bienestar de las mujeres y niñas víctimas de violencia a través de la implementación de las casas de acogida, También evidencia el enfoque del diaria al apoyo de estas actividades que buscan el bienestar y También el de mantener una relación estrecha con las entidades gubernamentales. | La nota informativa cuenta con diversos elementos como la utilización de letra capitular en el primer párrafo y una fotografía con su respectivo pie de foto |

Fuente. Elaboración propia

Secretaría de derechos humanos asegura presupuesto para centro de atención integral y casa de acogida. *Diario Regional Independiente Los Andes*. Enero 12 del 2022. El discurso de esta noticia es principalmente informativo y político. Se informa sobre una decisión gubernamental relacionada con la asignación de presupuesto para centros de atención a mujeres víctimas de violencia. El componente político se evidencia en la mención de la Secretaría de Derechos Humanos y en el énfasis en el cumplimiento de los compromisos del gobierno.

Tabla 4. Análisis de Discurso. Nota informativa, Marzo 6

| Edición | Fecha | # de página | Titular | Género periodístico | ¿Qué dice? | ¿Cómo lo dice? | ¿Para qué lo dice? | Elemento Grafico |
|---------|--------------|-------------|---|---------------------|--|--|---|--|
| 8321 | Marzo/6/2022 | 6 | Comisión interamericana de derechos humanos trabajara con Indoamérica | Notas informativas | La Universidad Indoamérica fue el único centro de educación superior del Ecuador seleccionado por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) y la Organización de Estados Americanos (OEA), para contribuir a las labores de las relatorías sobre los derechos de las mujeres | Fuentes: la nota cuenta con fuentes oficiales la cual También entrega declaraciones como representante de la Universidad Indoamérica, la Ab. Alejandra Apolo, quien habla acerca del proceso y beneficios de la realización de esta actividad. Posicionamiento: la nota habla sobre el Proyecto donde se menciona a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) y a la Organización de Estados Americanos (OEA) como los organismos internacionales que | Intencionalidad: la nota permite detallar el propósito del proyecto y su relevancia dentro de la red académica de la CIDH, lo que refuerza la importancia de la participación de la universidad en el ámbito internacional, mostrando así que el diario, intenta mostrar una imagen de la universidad ya que el medio resalta la participación académica en la formulación de políticas y reformas que puedan mejorar la | La nota informativa cuenta con diversos elementos, como, la utilización de letra capitular en el primer párrafo, fotografía con su respectivo pie de foto y entresacado. |

han seleccionado a la Universidad Indoamérica para colaborar en el Proyecto, también entregan fechas de las actividades

situación de las mujeres en Ecuador. Mostrando así que el diario también busca sensibilización en estos temas.

Fuente. Elaboración propia

Comisión interamericana de derechos humanos trabajara con Indoamérica. *Diario Regional Independiente Los Andes*. Marzo 6 del 2022.

Enfoque académico y colaborativo: El discurso se centra en la investigación y la cooperación entre instituciones académicas y organismos internacionales para abordar el problema de la violencia de género desde una perspectiva científica y con un enfoque en la prevención. Se destaca la importancia de analizar las políticas públicas existentes y proponer mejoras basadas en evidencia.

Tabla 5. Análisis de Discurso. Nota informativa, Marzo 7

| Edición | Fecha | # de página | Titular | Género periodístico | ¿Qué dice? | ¿Cómo lo dice? | ¿Para qué lo dice? | Elemento Grafico |
|---------|----------------|-------------|---|---------------------|--|---|---|--|
| 83222 | Marzo /7/ 2022 | 5 | Abogados llevan asesoría legal sin costo a personas de escasos recursos de Guaranda | Notas informativas | En Guaranda funciona un despacho de asesoramiento legal y patrocinio de manera gratuita, para personas de escasos recursos, dando preferencia a los jóvenes, personas de tercera edad y pueblos indígenas de lunes a viernes en horario de 08h00 - 17h00, manteniendo las medidas de bioseguridad. | Fuentes: la nota no cuenta con fuentes oficiales directas que entreguen declaraciones, sin embargo, se menciona a la Universidad Estatal de Bolívar, como el Consultorio Jurídico Gratuito de la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Sociales y Políticas Posicionamiento: La nota detalla los beneficios que ofrece el despacho donde destaca la misión de este consultorio, detallando el artículo 193 de la Constitución del Ecuador, la cual obliga a las facultades de | Intencionalidad: la nota tiene la intención de visibilizar estas actividades con la finalidad de que personas que requieran de esta ayuda puedan acudir, la noticia También destaca el cumplimiento de la universidad con su deber constitucional de ofrecer servicios de defensa legal a personas de escasos recursos, lo que posiciona al medio como un promotor del acceso a la justicia y del compromiso social de las instituciones académicas. | La nota informativa cuenta con diversos elementos como la utilización de letra capitular en el primer párrafo y una fotografía con su respectivo pie de foto |

Jurisprudencia a organizar y mantener servicios de defensa y asesoría jurídica para personas de escasos recursos y grupos vulnerables.

Fuente. Elaboración propia

RED Pro Derechos articula jornadas de sensibilización y empoderamiento de la mujer. *Diario Regional Independiente Los Andes*. Marzo 7 del 2022. Enfoque comunitario y activista: El discurso enfatiza la importancia de la participación ciudadana y la sensibilización de la comunidad sobre la violencia de género. Se destaca el rol de las organizaciones sociales y de las autoridades locales en la lucha contra este problema. El lenguaje utilizado es más emotivo y apelativo, buscando generar conciencia y movilizar a la acción.

Tabla 6. Análisis de Discurso. Nota informativa, Mayo 7

| Edición | Fecha | # de página | Titular | Género periodístico | ¿Qué dice? | ¿Cómo lo dice? | ¿Para qué lo dice? | Elemento Grafico |
|---------|--------------|-------------|--|---------------------|--|---|--|---|
| 8649 | Mayo/7 /2022 | 7 | Policía Nacional ejecuta talleres educativos contra las drogas | Notas informativas | Con el objetivo de prevenir el consumo de drogas y alcohol, una vez más el personal de la Policía Nacional interactuará con los alumnos de las diferentes Unidades Educativas a fin de llegar a concienciar sobre este mal que afecta a la sociedad. | Fuentes: la nota cuenta con fuentes oficiales como la de la Policía Nacional, Edgar Jaguaco y Galo Guevara, quienes lideran los talleres y van de representantes de estas instituciones y Fanny Guamunshi, secretaria ejecutiva del Consejo Cantonal de Seguridad Ciudadana del cantón | Intencionalidad: la nota tiene la intención de promocionar y resaltar las acciones de la Policía Nacional y su colaboración con las instituciones educativas. La noticia resalta los esfuerzos para sensibilizar a los jóvenes y mejorar la seguridad ciudadana, destacando la importancia del trabajo interinstitucional en la educación y prevención de problemas sociales. | La nota informativa cuenta con diversos elementos, como, la utilización de letra capitular en el primer párrafo, fotografía con su respectivo pie de foto y entresacados. |

diversas
autoridades
institucionales
como
gubernamentales,
donde no solo
trabajan en
talleres para
prevenir el
consumo de
drogas sino
También en el
tema de maltrato
infantil.

Fuente. Elaboración propia

Policía Nacional ejecuta talleres educativos contra las drogas. *Diario Regional Independiente Los Andes*. Mayo 7 del 2022. El discurso se centra en la importancia de la educación como herramienta para prevenir el consumo de drogas y alcohol entre los jóvenes. Se destaca el rol de la Policía Nacional en la promoción de estilos de vida saludables y la prevención de conductas riesgosas. El mensaje es claro y conciso, dirigido principalmente a un público juvenil.

Tabla 7. Análisis de Discurso. Nota informativa, Mayo 12

| Edición | Fecha | # de página | Titular | Género periodístico | ¿Qué dice? | ¿Cómo lo dice? | ¿Para qué lo dice? | Elemento Grafico |
|---------|--------------|-------------|--|---------------------|---|---|---|--|
| 8652 | Mayo/12/2022 | 6 | Se presenta proyecto contra los suicidios. “No estás solo” | Notas informativas | El GADM-C Guano y el MIES realizan esfuerzos conjuntos para sensibilizar a la población sobre los derechos y obligaciones de Niños y Adolescentes a través de proyectos sociales como los de Erradicación del Trabajo Infantil (ETI). | Fuentes: La nota cuenta con fuentes oficiales como la mención del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Guano (GADM-C Guano) y al Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES). También cuenta con declaraciones, sin embargo, estas no son claras de a quien corresponden Posicionamiento: Utiliza datos sobre el promedio de edades beneficiarias, las actividades que se realizan y muestra | Intencionalidad: La nota esta realizada con la intención de sensibilizar a la comunidad en temas de derechos de los niños y adolescentes, específicamente en la prevención del trabajo infantiles y la violencia intrafamiliar sobre todo sobre la prevención del suicidio. La noticia apoya las acciones del gobierno y la implementación de los proyectos mostrando así que el medio está alineado al apoyo de actividades gubernamentales | La nota informativa cuenta con diversos elementos, como antetítulo, la utilización de letra capitular en el primer párrafo, fotografía con su respectivo pie de foto y entresacados. |

los componentes del proyecto, como el equipo técnico involucrado. También se mencionan los derechos garantizados en la Constitución y en los convenios de protección de los NNA, reforzando la formalidad del tratamiento periodístico

Fuente. Elaboración propia

Comprometidos en reducir a violencia intrafamiliar en la Sultana de los Andes. *Diario Regional Independiente Los Andes*. Mayo 12 del 2022. El análisis del discurso de esta nota periodística revela una intención clara de comunicar una iniciativa positiva y constructiva para abordar un problema social relevante como la violencia intrafamiliar. Al destacar la prevención, el enfoque comunitario y la participación institucional, la noticia busca generar un impacto positivo en la sociedad y promover cambios culturales que contribuyan a erradicar esta problemática.

Tabla 8. Análisis de Discurso. Nota informativa, Julio 22.

| Edición | Fecha | # de páginas | Titular | Género periodístico | ¿Qué dice? | ¿Cómo lo dice? | ¿Para qué lo dice? | Elemento Grafico |
|---------|-----------------|--------------|---|---------------------|--|---|--|--|
| 8703 | Julio /22/ 2022 | 2,3,6 | Brigada “infancia futuro” recorrerán diversas provincias del país | Notas informativas | La tarde de este jueves 21 de julio de 2022, el vicepresidente de la República, Alfredo Borrero, cumplió una amplia agenda de trabajo en Riobamba. | Fuentes: La nota informativa presenta fuentes oficiales, como el vicepresidente de la República, Alfredo Borrero, quien lideró la presentación de las brigadas, sin embargo, no se obtiene declaraciones de ningún tipo. Además, menciona a Erwin Ranquilla, secretario Técnico del programa Ecuador Crece Sin Desnutrición Infantil, Luis Enrique Coloma, consejero de Gobierno, y a Luz Angela Melo, | Intencionalidad: La nota informativa resalta y busca promover las políticas gubernamentales en la lucha contra la desnutrición infantil. Al resaltar la participación del vicepresidente y la colaboración multisectorial con Unicef, el Diario Los Andes posiciona estas acciones como esfuerzos nacionales coordinados, necesarios y efectivos. La nota no solo resalta las | La nota informativa cuenta con diversos elementos, como antetítulo, la utilización de letra capitular en el primer párrafo y fotografía con su respectivo pie de foto. |

representante de actividades
Unicef en Ecuador realizadas en por
Posicionamiento: el gobierno, sino
Utiliza datos que También
estadísticos en la demuestra el
nota informativa compromiso que
para resaltar las tiene el diario con
actividades y las actividades
resultados gubernamentales
esperados, se y sobre todo el
detalla las promover las
actividades actividades y
realizadas por mantener lazos
vicepresidente estables.
utiliza un lenguaje
formal y técnico

Fuente. Elaboración propia

Se presenta proyecto contra los suicidios. “No estás solo”. *Diario Regional Independiente Los Andes*. Julio 22 del 2022. El discurso enfatiza la importancia de abordar el suicidio como un problema de salud pública que requiere una respuesta integral y coordinada. Se destaca la colaboración entre diferentes instituciones y la necesidad de brindar apoyo a las personas en riesgo. El mensaje es esperanzador y busca transmitir la idea de que el suicidio se puede prevenir.

Tabla 9. Análisis de Discurso. Nota informativa, Julio 28.

| Edición | Fecha | # de páginas | Titular | Género periodístico | ¿Qué dice? | ¿Cómo lo dice? | ¿Para qué lo dice? | Elemento Grafico |
|---------|--------------------|--------------|---|---------------------|---|---|--|--|
| 8707 | Julio 9, /28/ 2022 | 9, | Comprometidos en reducir a violencia intrafamiliar en la Sultana de los Andes | Notas informativas | Personal policial del Departamento de Violencia Intrafamiliar (DEVIF) difundió en la mañana de ayer mediante dípticos información de medidas de prevención de Violencia Intrafamiliar y acciones en caso de Violencia a la mujer y núcleo familiar. | Personal policial del Departamento de Violencia Intrafamiliar (DEVIF) difundió en la mañana de ayer mediante dípticos información de medidas de prevención de Violencia Intrafamiliar y acciones en caso de Violencia a la mujer y núcleo familiar. Fuentes: no existen fuentes directas sin embargo en la nota se presenta a la Policía Nacional, a través de su Departamento de Violencia Intrafamiliar (DEVIF) como una fuente en la cual se puede obtener información. Posicionamiento: la nota informativa cuenta con poca información sin embargo se puede resaltar que usa un lenguaje serio y técnico, lo que refleja un enfoque más informativo que emocional, solo resaltando | Intencionalidad: La nota informativa destaca entregar folletos como medida de prevención, pero no se presenta el porqué del problema ni ofrece soluciones. El medio parece alinearse solo a las actividades que realiza la policía como principal herramienta para combatir la violencia intrafamiliar, mostrando un apoyo a esta entidad y a las | La nota informativa cuenta con diversos elementos, como la utilización de letra capitular en el primer párrafo, fotografía con su respectivo pie de foto y entresacados. |

actividades que actividades
realizan realizadas.

Fuente. Elaboración propia

Brigada “infancia con futuro” recorrerán diversas provincias del país. *Diario Regional Independiente Los Andes*. Julio 28 del 2022. El discurso de la nota periodística sobre el lanzamiento de las Brigadas Universitarias "Infancia con Futuro" es positivo y constructivo. Busca generar un impacto positivo en la sociedad al visibilizar una problemática social importante y al presentar una solución concreta. Sin embargo, es importante analizar críticamente este tipo de discursos y preguntarse si las acciones anunciadas se traducirán en cambios reales y sostenibles en la vida de los niños y niñas.

Tabla 10. Análisis de Discurso. Nota informativa, Septiembre 3.

| Edición | Fecha | # de página | Titular | Género periodístico | ¿Qué dice? | ¿Cómo lo dice? | ¿Para qué lo dice? | Elemento Grafico |
|---------|-------------------|-------------|---|---------------------|---|--|---|--|
| 8748 | Septiembre 3/2022 | 2 | Gran marcha nacional de maestros jubilados por incumplimiento de Gobierno | Notas informativas | Luis Calderón Uvidia, Presidente de la Coordinadora de Maestros Jubilados Unidos y Organizados "Alfonso Yanez Montero de Chimborazo, visitó la redacción de <i>Diario Los Andes</i> , con la finalidad de dar a conocer a la ciudadanía que ante la desatención del gobierno de turno y en vista de la necesidad de presionar y exigir el cumplimiento del pago del "incentivo jubilar, derecho contemplado en la Constitución de la República, han decidido unir se a la | Fuentes: no existen fuentes oficiales, al no encontrar declaraciones por parte de autoridades, dando a entender que es una noticia unilateral ya que solo recaba información proporcionada por Luis Calderón Uvidia presidente de la Coordinadora de Maestros Jubilados Unidos y Organizados "Alfonso Yanez Montero de Chimborazo, fuente primaria (voz de los afectados). Posicionamiento: si bien solo toma las declaraciones del presidente de los | Intencionalidad: la nota informativa tiene como objetivo principal dar voz a los maestros jubilados a través del presidente de la organización porque están siendo perjudicados, dando a conocer al público la convocatoria a la marcha nacional, sus motivos, y las demandas específicas de los maestros jubilados. También se podría determinar que la noticia está escrita para generar empatía con los | La nota informativa cuenta con diversos elementos, como el antetítulo, la utilización de letra capitular en el primer párrafo, fotografía con su respectivo pie de foto y entresacados, la sección de ACTUALIDAD |

| | |
|---|--|
| <p>Gran Marcha maestro jubilados jubilados ya que nacional, por la que se ven los presenta como dignidad del afectados, el medio un grupo jubilado, el próximo muestra una postura vulnerable que miércoles 07 de crítica hacia al lucha por sus de septiembre de gobierno ya que no derechos ante la 2022 en la ciudad de recaba información indiferencia del Quito. de fuentes oficiales, gobierno.</p> | <p>para prestar una La nota también contraparte de los deja al medio sucesos. En la nota como un periódico se menciona las con acciones que ellos responsabilidad jubilados realizaran: social que da voz a marchas huelgas de grupos hambres y seguir minoritarios acudiendo a los medios de comunicación, al igual que presenta datos estadísticos proporcionados por la fuente primaria</p> |
|---|--|

Fuente. Elaboración propia

Gran marcha nacional de maestros jubilados por incumplimiento de Gobierno. *Diario Regional Independiente Los Andes*. Septiembre 3 del 2022. El discurso de los maestros jubilados es claro, contundente y emotivo. Utilizan un lenguaje sencillo y directo para expresar sus demandas y denunciar las injusticias que consideran están sufriendo. Además, apelan a la Constitución y a los derechos humanos para legitimar su lucha. La movilización de los maestros jubilados en Ecuador refleja un problema estructural relacionado con la protección de los derechos sociales y la calidad de vida de los adultos mayores. El gobierno deberá responder a esta demanda de manera oportuna y efectiva para evitar una mayor escalada del conflicto.

Tabla 11. Análisis de Discurso. Nota informativa, Septiembre 4.

| Edición | Fecha | # de página | Titular | Género periodístico | ¿Qué dice? | ¿Cómo lo dice? | ¿Para qué lo dice? | Elemento Grafico |
|---------|-------------------|-------------|---|-------------------------------------|--|--|---|--|
| 8749 | Septiembre/4/2022 | 2 | Prevención al consumo de drogas desde la academia | Notas informativas publrirreportaje | El curso fue organizado por el Departamento de bienestar universitario y la Coordinación Zonal 3 del Ministerio de Salud, para que los estudiantes lo realicen en línea, en modalidad MOOC, y así concientizar sobre el fenómeno socio económico que genera el tráfico y consumo de drogas, así como el impacto de las drogas en la salud. | Fuentes: se encuentra como fuente oficial al Rector de la Universidad Indoamérica ya que recalca las actividades que deberían realizarse con la prevención del consumo de drogas motivando a más universidades a realizar estas actividades en conjunto con el ministerio de salud, también se encuentra una fuente primaria como la de Gabriel Medina, un estudiante de Derecho, que opina acerca de la realización y la | Intencionalidad: la nota informativa muestra las iniciativas desde la academia para prevenir el consumo de drogas, subrayando su importancia y efectividad de la realización de estas actividades, también debido a la forma en que está redactada la nota y su presentación en el diario, podría ser una campaña sutil para mejora la imagen de la universidad. | La nota informativa cuenta con diversos elementos, como el antetítulo, la utilización de letra capitular en el primer párrafo, fotografía con su respectivo pie de foto y entresacados, al igual que el uso de la imagen de la Universidad |

importancia de estas actividades
Posicionamiento:
la nota está escrita en tono positivo ya que resalta la importancia de estas actividades, utiliza también las declaraciones establecidas por las fuentes. No presenta opiniones contrarias o críticas, lo que muestra un posible sesgo a favor de las iniciativas educativas.

Fuente. Elaboración propia

Prevención al consumo de drogas desde la academia. *Diario Regional Independiente Los Andes*. Septiembre 4 del 2022. El discurso del artículo es claro, conciso y positivo. Se enfatiza la importancia de la prevención y la educación como herramientas para combatir el problema del consumo de drogas. Además, se destaca el papel activo que deben desempeñar los estudiantes en la construcción de una sociedad más saludable. Al combinar la educación, la participación y la prevención, esta iniciativa tiene el potencial de generar un impacto positivo en la vida de los estudiantes y en la comunidad en general.

Tabla 12. Análisis de Discurso. Nota informativa, Noviembre 10.

| Edición | Fecha | # de página | Titular | Género periodístico | ¿Qué dice? | ¿Cómo lo dice? | ¿Para qué lo dice? | Elemento Grafico |
|---------|-------------------|-------------|--|---------------------|---|---|---|--|
| 8814 | Noviembre/10/2022 | 3 | MIES suscribió convenios para garantizar la atención en los centros de desarrollo infantil de Chimborazo | Notas informativas | La cooperación técnica económica con las instancias de 10 cantones de Chimborazo permitirá que las niñas y niños usuarios de un total de 78 centros puedan continuar recibiendo sus alimentos diarios, cuidados acordes a la edad para su desarrollo integral hasta diciembre de 2022, informó Paulina Garzón, directora Distrital del MIES | Fuentes: se menciona al MIES (Ministerio de Inclusión Económica y Social) como la entidad principal, ante esto también se encuentra presente diferentes gobiernos cantonales, parroquiales y fundaciones de Chimborazo como fuentes oficiales, también incluye declaraciones de Paulina Garzón, directora Distrital del MIES, lo que aporta un fuente oficial y especializada. Posicionamiento: La noticia está redactada de | Intencionalidad: La noticia da visibilidad a los esfuerzos gubernamentales, destacando la firma de convenios y el impacto positivo en la comunidad al realizar estas actividades, debido a que se, resalta la cooperación interinstitucional, también refuerza la imagen del medio como una entidad comprometida con la promoción y protección de los derechos de los niños. | La nota informativa cuenta con diversos elementos, como la utilización de letra capitular en el primer párrafo, fotografía con su respectivo pie de foto y un entresacado. |

manera objetiva al proporcionar datos específicos sobre los convenios y las cifras de beneficiarios. No se presentan opiniones contrarias o críticas, El artículo presenta una visión positiva y de apoyo a la iniciativa del MIES. La nota enfatiza los beneficios para los niños y la comunidad.

Fuente. Elaboración propia

MIES suscribió convenios para garantizar la atención en los centros de desarrollo infantil de Chimborazo. *Diario Regional Independiente Los Andes*. Noviembre 10 del 2022. El discurso utilizado en la noticia es predominantemente positivo y constructivo. Se emplean términos como "garantizar", "compromiso", "corresponsabilidad", "servicios de calidad", lo que transmite una imagen de eficiencia y compromiso por parte del gobierno. Los principales elementos son: Énfasis en la atención a la primera infancia, cooperación interinstitucional, resultados concretos, lenguaje sencillo y claro. Cuenta con varias implicaciones como: el fortalecimiento de la política social y el impacto en la comunidad.

Tabla 13. Análisis de Discurso. Nota informativa, Noviembre 27.

| Edición | Fecha | # de página | Titular | Género periodístico | ¿Qué dice? | ¿Cómo lo dice? | ¿Para qué lo dice? | Elemento Grafico | |
|---------|-----------------------|-------------|---|---------------------|---|---|---|---|--|
| 8830 | Noviembre/ 27/2022 | 3 | Casas de acogida para mujeres es una realidad en Riobamba | Notas informativas | En el marco del día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, el Municipio de Riobamba realizó la entrega simbólica de la "Casa de acogida para mujeres"; proyecto que busca garantizar la seguridad de las mujeres que han sido víctimas de violencia de género y violación a sus derechos, para resguardar su seguridad e Integridad junto a los menores que se encuentren a su cargo, víctimas de agresiones físicas, psicológicas o sexuales, que no | En el marco del día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, el Municipio de Riobamba realizó la entrega simbólica de la "Casa de acogida para mujeres"; proyecto que busca garantizar la seguridad de las mujeres que han sido víctimas de violencia de género y violación a sus derechos, para resguardar su seguridad e Integridad junto a los menores que se encuentren a su cargo, víctimas de agresiones físicas, psicológicas o sexuales, que no | Fuentes: en la nota se menciona al Municipio de Riobamba y a colectivos de mujeres, destacando la colaboración entre el gobierno local y la sociedad civil, estos se pueden tomar con fuentes oficiales al alcalde Napoleón Cadena, debido a las declaraciones que se encuentran. Posicionamiento: la nota informativa tiene un tono positivo, ya que se enfoca en los beneficios de la inauguración de la Casa de Acogida y el esfuerzo conjunto de autoridades y | Intencionalidad: La noticia destaca la creación de un espacio seguro y de apoyo para mujeres víctimas de violencia, enfatizando el impacto positivo del proyecto, fomentando confianza en las autoridades y en los servicios ofrecidos para las personas que lo necesiten, la nota educa al público sobre las acciones para combatir la violencia de género y apoyar a las víctimas, también refuerza la imagen del medio como una entidad comprometida con la promoción y | La nota informativa cuenta con diversos elementos como la utilización de letra capitular en el primer párrafo y una fotografía con su respectivo pie de foto |

cuentan con apoyo familiar o social colectivos de protección de los derechos de las mujeres, la nota contiene también mujeres, y genera el apoyo a iniciativas gubernamentales y sociales. datos específicos (dinero invertido, personas beneficiarias).

Fuente. Elaboración propia

Casas de acogida para mujeres es una realidad en Riobamba. *Diario Regional Independiente Los Andes*. Noviembre 27 del 2022 El discurso de la nota periodística sobre la Casa de Acogida para mujeres en Riobamba es positivo y constructivo. Busca generar un impacto positivo en la sociedad al visibilizar una problemática social importante y al presentar una solución concreta. Sin embargo, es importante analizar críticamente este tipo de discursos y preguntarse si las acciones anunciadas se traducirán en cambios reales y sostenibles en la vida de las mujeres víctimas de violencia.

4.1.1.2 Interpretación

Tabla 14. Interpretación. Nota informativa, Febrero 5.

| Edición | Fecha | # de página | Titular | Género periodístico | ¿Qué dice? | ¿Cómo lo dice? | ¿Para qué lo dice? | Elemento Grafico |
|---------|-----------------|-------------|---|---------------------|---|---|--|--|
| 8578 | Febrero /4/2022 | 5 | Personal de salud fue enviado a las zonas de emergencia | Notas informativas | Las autoridades del Ministerio de Salud Pública (MSP) de Cotopaxi han enviado brigadas médicas a la parroquia Pucayacu, de La Mana, para atender a las familias damnificadas por el desbordamiento del río Quindigua. | Fuentes: la nota cuenta con fuentes oficiales como la del Ministerio de Salud Pública (MSP) de Cotopaxi, citando informes del Distrito de Salud Pujilí Saquisilí-Sighcos y cuenta con declaraciones de Cecilia Cevallos, coordinadora técnica del centro de salud de Pucayacu, a quien se le puede incluir como una Fuente especialista quien habla sobre las afectaciones y la importancia de brindar apoyo en estas circunstancias. Posicionamiento: la nota informativa usa un lenguaje formal siendo redactada de manera clara y directa, donde se enfocada en las acciones del personal | Intencionalidad: la nota informativa destaca la labor de las autoridades de salud y del gobierno en respuesta ante la emergencia, lo que refleja un apoyo total a la labor que están realizando en las zonas afectadas, resaltando las acciones concretas y positivas del Ministerio de Salud Pública, reflejando que el medio se alinea con la narrativa oficial de las autoridades, lo que puede interpretarse como una visión positiva de la labor gubernamental. La nota también al tener una connotación humanitaria debido a las | La nota informativa cuenta con diversos elementos, como antetítulo, la utilización de letra capitular en el primer párrafo, fotografía con su respectivo pie de foto y entresacados. |

de salud en las zonas más afectadas por la emergencia, También se mencionan datos precisos, como el número de personas atendidas (48 atenciones médicas integrales), los grupos de riesgo identificados (niños menores de cinco años, mujeres gestantes, personas con enfermedades crónicas, y adultos mayores). También cuenta con un lenguaje humanitario debido a la intensidad de la nota También refleja emociones mediante algunas frases como: "necesitan atención diferenciada e inmediata" y "vulnerables"

declaraciones de Cecilia Cevallos dando un mensaje donde empatiza, y resalta los impactos emocionales de la pérdida del hogar en los niños y la importancia de las intervenciones psicosociales, buscando generar una cercanía con la ciudadanía que consume el diario.

Fuente. Elaboración propia

Personal de salud fue enviado a las zonas de emergencia. *Diario Regional Independiente Los Andes*. Febrero 4 del 2022. La nota informa sobre una emergencia sanitaria en Cotopaxi. El Ministerio de Salud Pública (MSP) ha respondido enviando brigadas médicas para atender a las familias afectadas, quienes se encuentran en albergues, se puede observar que combina elementos de varios géneros periodísticos como: la noticia, el reportaje, y el análisis. Elementos clave que refuerzan estos géneros: datos cuantitativos, declaraciones oficiales y descripción de la situación.

La nota cumple su función de informar sobre una crisis y la respuesta gubernamental, combinando elementos informativos, descriptivos y analíticos propios de diferentes géneros periodísticos.

Tabla 15. Interpretación. Nota informativa, Febrero 19.

| Edición | Fecha | # de página | Titular | Género periodístico | ¿Qué dice? | ¿Cómo lo dice? | ¿Para qué lo dice? | Elemento Grafico |
|---------|-----------------|-------------|--|---------------------|--|---|--|---|
| 8588 | Febrero/19/2022 | 6 | MIES verifica cuidado de personas con discapacidad | Notas informativas | El Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES), en su misión por aportar a las necesidades de los grupos prioritarios, realizó ingresos vía aérea al interior de la Amazonia para la actualización de datos y verificar las corresponsabilidad es de los cuidados familiares a 13 beneficiarios del Bono Joaquin Gallegos Lara | <p>Fuentes: la nota informativa cuenta con fuentes oficiales como el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) y su equipo técnico del Bono Joaquín Gallegos Lara donde entregan información del proyecto que se realiza de igual forma se encuentra fuentes especializadas como la de Carmen Meza, directora del MIES en el distrito de Puyo, quien ofrece detalles</p> <p>y se también esta la presencia de fuentes testimoniales como la de Esther Malaver, cuidadora de un beneficiario del bono, quien expresa su satisfacción por el apoyo recibido.</p> <p>Posicionamiento: la noticia cuenta con la presentación de datos</p> | <p>Intencionalidad: la nota tiene como enfoque resaltar la eficacia del Estado en la protección de los derechos de las personas con discapacidad, parece servir también como una herramienta de promoción de las acciones gubernamentales, ya que se enfoca en resaltar los logros del ministerio, el diario también promociona su imagen como un medio encargado de entregar información de promoción de derechos en conjunto con las entidades gubernamentales.</p> | La nota informativa cuenta con diversos elementos, como la utilización de letra capitular en el primer párrafo, fotografía con su respectivo pie de foto y entresacados |

estadísticos, datos sobre cuántos son los beneficiarios, y también presenta la cantidad económica que se entrega. La nota usa un lenguaje formal y técnico debido a la relevancia y datos de las notas el lenguaje pero también cambia a uno más emocional y personal, cuando se obtiene declaraciones de las beneficiarias lo que proporciona una dimensión humana a la noticia

Fuente. Elaboración propia

MIES verifica cuidado de personas con discapacidad. *Diario Regional Independiente Los Andes*. Febrero 19 del 2022. La noticia analizada presenta características propias de una noticia, exponiendo hechos de manera objetiva y cuantitativa. Sin embargo, su potencial para trascender este género es evidente. Al incluir elementos como datos estadísticos, declaraciones de autoridades y un contexto social más amplio, se vislumbra la posibilidad de haber empleado también recursos del reportaje y el análisis. De hecho, si hubiera profundizado en las experiencias personales de los involucrados o en un análisis más detallado de las políticas públicas, se habría enriquecido con elementos propios de estos géneros. En cuanto a la representación de derechos, la noticia contribuye a visibilizar el derecho a la salud, la inclusión social y la igualdad para las personas con discapacidad.

Tabla 16. Interpretación. Nota informativa, Febrero 24.

| Edición | Fecha | # de página | Titular | Género periodístico | ¿Qué dice? | ¿Cómo lo dice? | ¿Para qué lo dice? | Elemento Grafico | |
|---------|------------------|-------------|--|---------------------|--|--|--|--|--|
| 8592 | Febrero /24/2022 | 6-7 | Buscan la reducción de la deforestación de la amazonia | Notas informativas | Estas acciones se vienen implementando desde el mes de junio de 2021, a través del Plan de Implementación de Medidas y Acciones REDD+ y el proyecto implementación Conjunta entre el Gobierno Provincial de Pastaza y las Nacionalidades Indígenas de la provincia | Estas acciones se vienen implementando desde el mes de junio de 2021, a través del Plan de Implementación de Medidas y Acciones REDD+ y el proyecto implementación Conjunta entre el Gobierno Provincial de Pastaza, sin embargo, a pesar de que se encuentra información, no se obtienen declaraciones. | Fuentes: la nota informativa cuenta con fuentes oficiales como la del Prefecto, Jaime Guevara, que se muestra como el representante del Gobierno Provincial de Pastaza, sin embargo, a pesar de que se encuentra información, no se obtienen recursos financieros internacionales. La nota destaca el hecho de que Pastaza es pionera en la implementación de políticas REDD+ y la conservación de la Amazonía, promocionando así | Intencionalidad: la noticia tiene la intención de informar sobre los avances en la reducción de la deforestación en la Amazonía, destacando la iniciativa pionera de Pastaza y el éxito de la obtención de recursos financieros internacionales. La nota destaca el hecho de que Pastaza es pionera en la implementación de políticas REDD+ y la conservación de la Amazonía, promocionando así | La nota informativa cuenta con diversos elementos, como antetítulo, la utilización de letra capitular en el primer párrafo, fotografía con su respectivo pie de foto y entresacados. |

| | |
|--|--|
| <p>actividades, realizadas y planificadas, cifras económicas de lo que se invierte, al igual que la mención de las diversas entidades que están formando parte de la iniciativa que tiene el Gobierno Provincial de Pastaza y las Nacionalidades Indígenas de la provincia</p> | <p>las actividades, e intentando incentivar a la población a la conservación y cuidado.</p> <p>Esta nota también da una imagen al medio de compromiso con estas actividades y sobre todo evidencia las acciones del gobierno, presentando a Pastaza como un modelo en la lucha contra la deforestación</p> |
|--|--|

Fuente. Elaboración propia

Buscan la reducción de la deforestación de la amazonia. *Diario Regional Independiente Los Andes*. Febrero 24 del 2022. La nota informa sobre una iniciativa ambiciosa para reducir la deforestación en la Amazonía ecuatoriana, específicamente en la provincia de Pastaza. Los puntos clave de esta nota informativa son: informar sobre el plan de medidas y acciones para reducir la deforestación y promover la conservación de los bosques, el proyecto involucra al gobierno provincial, comunidades indígenas, organizaciones no gubernamentales y el gobierno central, lo que demuestra un compromiso conjunto para enfrentar el problema. Esta nota es positiva y destaca el compromiso de diferentes actores para enfrentar uno de los mayores desafíos ambientales de nuestro tiempo.

Tabla 17. Interpretación. Nota informativa, Abril 6.

| Edición | Fecha | # de página | Titular | Género periodístico | ¿Qué dice? | ¿Cómo lo dice? | ¿Para qué lo dice? | Elemento Grafico |
|---------|--------------|-------------|---|---------------------|--|---|--|---|
| 8621 | Abril/6/2022 | 3-5-6 | Maestros jubilados reclaman sus pensiones | Notas informativas | Un grupo de maestros jubilados del país, entre el 2019 al 2021 se concentraron ayer por la mañana frente a la plaza grande en la ciudad de Quito, con el propósito de dialogar con el presidente de la República y exponer las ingentes necesidades que tienen que solventar ante el no pago del incentivo jubilar | <p>Fuentes: La nota cuenta como Fuente oficial a Rolando Navarrete, presidente de los jubilados en Chimborazo, y otros líderes del gremio de maestros jubilados a nivel nacional, como Hugo Patricio Fernández y Mariana Lozano, del presidente de este gremio se encuentra con declaraciones para la nota,</p> <p>Posicionamiento: el uso de la mención sobre la Constitución de</p> | <p>Intencionalidad: La nota tiene la intención de visibilizar la lucha de los maestros jubilados y de mostrar que su reclamo está fundamentado en la Constitución y en los derechos laborales, mostrando así que el medio muestra una clara inclinación hacia la defensa de estos derechos, debido a que se relaciona con la justicia laboral y los derechos adquiridos</p> | La nota informativa cuenta con diversos elementos, como la utilización de letra capitular en el primer párrafo, fotografía con su respectivo pie de foto y entresacados |

Ecuador,
específicamente al
artículo 66, que
garantiza el
derecho de los
trabajadores
jubilados a recibir
un incentivo
jubilar refuerza la
legitimidad del
reclamo de los
maestros desde
una perspectiva de
derechos
constitucionales

Fuente. Elaboración propia

Maestros jubilados reclaman sus pensiones. *Diario Regional Independiente Los Andes*. Abril 6 del 2022. La nota gira en torno a una movilización de maestros jubilados en Ecuador quienes exigen el pago de un incentivo jubilar que consideran un derecho adquirido. Se da a conocer movilización social, demanda exigiendo el pago pendiente, dialogo con autoridades y argumentos escritos que respaldan el reclamo. La noticia combina elementos de varios géneros periodísticos y tiene un enfoque claro en la representación de derechos: noticia (informa de un hecho actual y relevante de manera objetiva y concisa), reportaje (ofrece detalles sobre la movilización, las demandas de los maestros y las razones que los motivan a protestar), artículo de opinión implícito (muestra la lucha de los maestros por un derecho que consideran justo), se manifiestan los derechos laborales, a la seguridad social, y a la protesta social.

Tabla 18. Interpretación. Nota informativa, Abril 28.

| Edición | Fecha | # de páginas | Titular | Género periodístico | ¿Qué dice? | ¿Cómo lo dice? | ¿Para qué lo dice? | Elemento Grafico |
|---------|-------------------|--------------|---|---------------------|---|--|---|---|
| 8640 | Abril/28/ 2022 | 3-7 | Articulan acciones para trabajar por la niñez y comunidades vulnerables | Notas informativas | La Escuela Superior Politécnica de Chimborazo (Espoch) y la Fundación Visión Mundial Ecuador suscribieron un convenio de cooperación que busca contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la niñez, adolescencia y familias de comunidades en situación de vulnerabilidad, mediante fortalecimiento de capacidades, investigaciones y mejora de la autoría social en temas de desarrollo holístico | Fuentes: la nota cuenta con fuentes oficiales y de organizaciones gubernamentales (la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo (Espoch) y de la Fundación Visión Mundial Ecuador); en ella se pueden encontrar declaraciones de Vicente Trujillo, decano de la Facultad de Ciencias Pecuaria, al rector de la Espoch, Byron Vaca, quien resalta la importancia de la cooperación en | Intencionalidad: la nota se centra en visualizar los derechos de la niñez y el impacto positivo de la colaboración interinstitucional. | La nota informativa cuenta con diversos elementos, como la utilización de letra capitular en el primer párrafo, y la fotografía con su respectivo pie de foto |

favor de la niñez y Esteban Lasso, director nacional de la Fundación Visión Mundial.

Posicionamiento: la nota detalla los objetivos del convenio, como el fortalecimiento de capacidades, la reactivación económica, la promoción de los derechos de la niñez y el empoderamiento de los pueblos originarios.

Fuente. Elaboración propia

Articulan acciones para trabajar por la niñez y comunidades vulnerables. *Diario Regional Independiente Los Andes*. Abril 28 del 2022. La noticia combina elementos de varios géneros periodísticos: noticia (presenta los hechos de manera clara y directa y tiene un enfoque claro en la representación de derechos), reportaje (ofrece detalles sobre el convenio, los objetivos y las acciones a implementar), opinión implícita (al destacar los beneficios del convenio, se promueve la idea de que este tipo de iniciativas son necesarias y valiosas). La Nota está enfocada en el derecho de los niños, de las comunidades y el derecho al desarrollo, mismos que son reforzados por datos concretos como objetivos y acciones concretas a ejecutar, citas textuales quedan mayor credibilidad, impacto social positivo que le convenio tendrá en las comunidades y lenguaje inclusivo.

Tabla 19. Interpretación. Nota informativa, Abril 29

| Edición | Fecha | # de página | Titular | Género periodístico | ¿Qué dice? | ¿Cómo lo dice? | ¿Para qué lo dice? | Elemento Grafico |
|---------|---------------|-------------|---|---------------------|--|--|---|--|
| 8641 | Abril/29/2022 | 10 | El ministerio de educación cuenta con un protocolo para actuar frente a casos de violencia sexual | Notas informativas | El Ministerio de Educación tiene un protocolo vigente en casos de violencia, dentro y fuera de las instituciones escolares, el cual debe ser seguido por todo el personal de la comunidad educativa. | Fuentes: La nota cuenta con fuentes oficiales como el Ministerio de Educación, se menciona a la Ministra de Educación, María Brown Pérez, se hace referencia a organismos de apoyo escolar como el Departamento de Consejería Estudiantil (DCE) y la Junta Distrital de Resolución de Conflictos, por parte de la Ministra de Educación encontramos declaraciones que realiza sobre un caso en particular | Intencionalidad: - La noticia tiene la intención de informar sobre el protocolo oficial del Ministerio de Educación y la importancia de que todo el personal educativo lo siga para proteger a las víctimas de violencia sexual. Al incluir un caso, el medio refuerza la necesidad de que se respeten los protocolos, subrayando las consecuencias de no seguirlo, como la suspensión de la rectora. El <i>Diario Los Andes</i> con esta nota parece tener un interés en visibilizar los mecanismos legales que existen para la | La nota informativa cuenta con diversos elementos, como antetítulo, la utilización de letra capitular en el primer párrafo, fotografía con su respectivo pie de foto y entresacados. |

donde se implementa el protocolo en este caso la suspensión de una directora por el incumplimiento **Posicionamiento:** la nota detalla el proceso que se realiza al momento que se tiene frente a un caso de abuso sexual, donde el protocolo es importante para salvar la integridad de la víctima.

protección de los derechos de los niños y adolescentes en las instituciones educativas. La nota explica el protocolo, educando al público y reforzando la imagen de responsabilidad del Ministerio de Educación así como la imagen del diario

Fuente. Elaboración propia

El ministerio de educación cuenta con un protocolo para actuar frente a casos de violencia sexual *Diario Regional Independiente Los Andes*. Abril 29 del 2022. La nota aborda un tema de gran relevancia social: la violencia sexual en el ámbito escolar y se vincula a un caso específico, lo que le otorga mayor actualidad y relevancia. Combina elementos de varios géneros periodísticos como la noticia (Presenta los hechos de manera clara y directa, citando fuentes oficiales como el Ministerio de Educación), el reportaje (carácter más profundo y analítico) y la opinión (se busca sensibilizar a la opinión pública y exigir una mayor atención a este problema). La noticia presenta datos sobre el protocolo y las acciones a seguir en caso de violencia sexual. Se incluyen citas del protocolo para darle mayor credibilidad a la información y el caso sirve como ejemplo para ilustrar la aplicación del protocolo.

Tabla 20. Interpretación. Nota informativa, Junio 5.

| Edición | Fecha | # de página | Titular | Género periodístico | ¿Qué dice? | ¿Cómo lo dice? | ¿Para qué lo dice? | Elemento Grafico |
|---------|------------------|-------------|---|---------------------|--|---|--|---|
| 8669 | Junio 5/ 2022 | 3-5 | Denuncias sobre intentos de estafa a jubilados del IESS | Notas informativas | La Unidad Provincial de Seguro Pensiones del instituto Ecuatoriano de Seguridad Social de Chimborazo IESS ha receptado denuncias de jubilados indicando que han sido abordados en la calle por un presunto funcionario del IESS quien les informa que la institución paga bonos económicos a los jubilados y que pueden perder dicho bono sino realizan el tramite | <p>Fuentes: La nota cuenta con fuentes oficiales como la del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), de igual forma presenta declaraciones de Gabriela Ureña, directora provincial, quien habla acerca de las situaciones a la que se enfrentan las personas con las estafas.</p> <p>Posicionamiento: La nota aporta datos sobre las contribuciones económicas, mencionan las denuncias de jubilados afectados, la noticia presenta la experiencia de</p> | <p>Intencionalidad: la nota está escrita solo desde los sucesos proporcionados por la Fuente oficial, si bien es importante esta no recoge información de algún afectado, la nota tiene la intención de informar y prevenir a la ciudadanía y sobre todo aquellos que puedan salir afectados de no caer en estos intentos de estafa. <i>El Diario Los Andes</i> busca cumplir una función de servicio público, alertando a los jubilados sobre los peligros de las estafas y ayudando a proteger sus derechos</p> | La nota informativa cuenta con diversos elementos, como, la utilización de letra capitular en el primer párrafo, fotografía con su respectivo pie de foto y entresacados. |

| | | |
|-------------------------------|---|-------------------------|
| respectivo de forma inmediata | manera general, sin incluir testimonios directos o declaraciones específicas de los jubilados que sufrieron los intentos de estafa. | y seguridad financiera. |
|-------------------------------|---|-------------------------|

Fuente. Elaboración propia

Denuncias sobre intentos de estafa a jubilados del IESS. *Diario Regional Independiente Los Andes*. Junio 5 del 2022. La nota alerta sobre una estafa dirigida a jubilados en Ecuador, específicamente sobre un falso ofrecimiento de pagos adicionales por parte de una persona que se hace pasar por funcionario del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS). Los enfoques periodísticos observados son noticia (informa los hechos de manera clara y directa), alerta (cumple la función de alertar a la población sobre un posible peligro o fraude), artículo de opinión implícito (transmite un mensaje sobre la importancia de proteger a los ciudadanos, especialmente a los más vulnerables como los jubilados, de estafas y fraudes). Se manifiesta dentro de la nota informativa el derecho a la propiedad, a la información y a la seguridad.

Tabla 21. Interpretación. Nota informativa, Junio 12.

| Edición | Fecha | # de página | Titular | Género periodístico | ¿Qué dice? | ¿Cómo lo dice? | ¿Para qué lo dice? | Elemento Grafico |
|---------|---------------|-------------|---|---------------------|---|--|---|--|
| 8674 | Junio/12/2022 | 7 | Sectores productivos no apoyan paro nacional y exigen respetar el trabajo | Notas informativas | Los sectores productivos de Tungurahua, ante los anuncios de bloqueo de vías y paralización que se producirán mañana lunes por el Paro Nacional convocado por la CONAIE, expresan su preocupación por la inoportuna, inconsulta e ilegal decisión adoptada por el sector indígena "Que sin duda refleja motivaciones e intereses de carácter político, similar al que ocurrió en octubre del 2019, con las consecuencias conocidas y que afectaran a la | Fuentes: la nota informativa cuenta con declaraciones de los sectores productivos de Tungurahua, a través de un comunicado del Consorcio de Cámaras de la Producción de Tungurahua, representado por Fernando Callejas, a pesar que en las declaraciones se menciona a varias entidades, no existe participación de la CONAIE (Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador) | Intencionalidad: la nota al abordar el ámbito empresarial y económico, le da a la noticia una perspectiva de protección del derecho al trabajo y la estabilidad económica, ante esto la noticia no aborda cómo el paro puede estar vinculado a la defensa de los derechos de los pueblos indígenas, que históricamente han sido marginados y excluidos de las decisiones políticas y económicas del país, se centra en visualizar la perspectiva empresarial, sin recabar datos de parte de la Conaie. | La nota informativa cuenta con diversos elementos, como la utilización de letra capitular en el primer párrafo, y la fotografía con su respectivo pie de foto. |

| | |
|---|---|
| economía nacional en un momento de crisis y preocupación de todos los ecuatorianos", señalan mediante comunicado público. | paro desde la percepción de los sectores productivos, y se hace un llamado al diálogo y la paz social como única vía para resolver las controversias que existen. |
|---|---|

Fuente. Elaboración propia

Sectores productivos no apoyan paro nacional y exigen respetar el trabajo. *Diario Regional Independiente Los Andes*. Junio 12 del 2022. La nota informa sobre la oposición de los sectores productivos a un paro nacional convocado por la CONAIE. Estos sectores expresan su desacuerdo con las medidas de fuerza y exigen el respeto al derecho al trabajo y a la libre movilidad. Se observa una combinación de varios géneros periodísticos como: noticia (hechos de manera clara y directa, citando a los sectores productivos como fuente), opinión implícita (se invita al lector a reflexionar sobre las implicaciones de estas medidas) y tiene un enfoque claro en la representación de derechos al trabajo, a la libre movilidad y a la propiedad. Los géneros se ven reforzados por datos concretos, citas textuales, enfoque en las consecuencias y lenguaje inclusivo.

Tabla 22. Interpretación. Nota informativa, Junio 22.

| Edición | Fecha | # de página | Titular | Género periodístico | ¿Qué dice? | ¿Cómo lo dice? | ¿Para qué lo dice? | Elemento Grafico |
|---------|-----------------------|-------------|---|-----------------------|---|---|---|---|
| 8681 | Junio/ 22/ 2022 | 2-3 | Chimborazo apela por un corredor humanitario para abastecerse de productos | Notas informativas | La situación de la provincia durante el noveno día de manifestaciones es crítica; el cierre de vías en la región central del país es total. | Fuentes: la nota contiene fuentes oficiales como la del Intendente de Chimborazo, Marcos Miñaca, También proporciona fuentes testimoniales como la de la ciudadana Rosa Pilataxi, quien habla acerca del abastecimiento Posicionamiento: la nota cuenta a detalle los diversos sucesos desde que inicio el paro nacional, como trasfondo y al último presenta la propuesta del corredor humanitario, | Intencionalidad: Diario Los Andes en la nota podría estar adoptando una postura que favorece el interés ciudadano y económico, donde refleja la necesidad de habilitar un corredor humanitario para garantizar el abastecimiento. La noticia se enfoca en los efectos negativos de las manifestaciones, sobre todo en el desabastecimiento de productos, combustibles, afectación a la economía y el no contar con alimentos | La nota informativa cuenta con diversos elementos, como la utilización de letra capitular en el primer párrafo, y la fotografía con su respectivo pie de foto |

Fuente. Elaboración propia

Chimborazo apela por un corredor humanitario para abastecerse de productos. *Diario Regional Independiente Los Andes*. Junio 22 del 2022. La nota describe una situación de crisis debido a una serie de manifestaciones y bloqueos de vías. La interrupción del flujo de productos y servicios básicos está generando escasez de alimentos, combustible y otros artículos esenciales, afectando gravemente la vida cotidiana de la población. Se observa una combinación de varios géneros periodísticos entre ellos: la noticia (hechos de manera clara y directa), el reportaje (carácter profundo y analítico de la nota informativa), artículo de opinión implícito (se invita al lector a reflexionar sobre la situación y a exigir una solución). La Nota enfoca el derecho a la alimentación, el derecho a la salud, el derecho a la movilidad y el derecho a la seguridad. La noticia contribuye a generar conciencia sobre la importancia de garantizar el bienestar de la población.

Tabla 23. Interpretación. Nota informativa, Agosto 17.

| Edición | Fecha | # de página | Titular | Género periodístico | ¿Qué dice? | ¿Cómo lo dice? | ¿Para qué lo dice? | Elemento Grafico |
|---------|----------------|-------------|---|---------------------|--|--|--|---|
| 8725 | Agosto 17/2022 | 3-6-7 | Unach implemento sala de apoyo a la lactancia materna | Notas informativas | Coordinación de bienestar Estudiantil universitario de la universidad Nacional Chimborazo (Unach) inauguró una sala de apoyo a la lactancia. Es la primera institución de educación superior en implementar esta estrategia. | de bienestar Estudiantil universitario de la universidad Nacional Chimborazo (Unach) inauguró una sala de apoyo a la lactancia. Es la primera institución de educación superior en implementar esta estrategia. Gonzalo Erazo, quien da diversas declaraciones sobre el implemento sala de apoyo a la lactancia materna. | Fuentes: la fuente oficial aquí es la fuente oficial ya que se menciona a la Universidad Nacional de Chimborazo (Unach) y específicamente al Coordinador de Bienestar Estudiantil Universitario, Gonzalo Erazo, quien da diversas declaraciones sobre el implemento sala de apoyo a la lactancia materna. Intencionalidad: la nota informativa muestra una clara intención de posicionar a la Unach como una institución líder en la implementación de políticas de bienestar social y salud dentro del ámbito educativo, al resaltar que es la pionera en estas actividades, también muestra como el medio muestra su apoyo a las políticas de salud pública que promueven la nutrición adecuada y la reducción de la | La nota informativa cuenta con diversos elementos, como el antetítulo, la utilización de letra capitular en el primer párrafo, fotografía con su respectivo pie de foto y entresacados. |

informativo y mortalidad
educativo que infantil.
resalta lo que se
realiza, también se
puede observar que
la noticia jerarquiza
la información
desde la actividad
hasta las
declaraciones de las
fuentes.

Fuente. Elaboración propia

Unach implemento sala de apoyo a la lactancia materna. Diario Regional Independiente Los Andes. Agosto 17 del 2022. La nota destaca la importancia de la lactancia materna y cómo la Universidad Nacional de Chimborazo (UNACH) está promoviendo esta práctica a través de la implementación de una sala de lactancia. La noticia combina elementos de varios géneros periodísticos como la noticia (presenta los hechos de manera clara y directa, citando a una autoridad de la universidad), el reportaje (la nota ofrece detalles sobre los beneficios de la lactancia materna, lo cual le otorga un carácter más profundo y analítico), y la opinión implícita (al mostrar la iniciativa de la UNACH, se invita al lector a reflexionar sobre la importancia de apoyar la lactancia materna). La noticia muestra el derecho a la salud, alimentación, e igualdad. Los géneros mencionados se ven reforzados por los datos concretos presentes como beneficios específicos de la lactancia materna, citas textuales del coordinador de Bienestar Estudiantil Universitario para respaldar la información y lenguaje inclusivo al reconocer la lactancia materna como un derecho humano.

Tabla 24. Interpretación. Nota informativa, Agosto 17.

| Edición | Fecha | # de página | Titular | Género periodístico | ¿Qué dice? | ¿Cómo lo dice? | ¿Para qué lo dice? | Elemento Grafico |
|---------|----------------|-------------|--|---------------------|---|---|---|--|
| 8725 | Agosto 17/2022 | 3-6-7 | Buscan la erradicación del trabajo infantil y mendicidad | Notas informativas | La Mesa de Erradicación del Trabajo infantil (ETI) se reunió en el salón municipal Ricardo Alemán Fierro la Comisión de Igualdad y Género y en segunda instancia se conoció, análisis y resolvió el proyecto de ordenanza para la Prevención, Erradicación del Trabajo Infantil y Regulación del Trabajo Adolescente en el cantón Guano | Fuentes: la nota no cuenta con declaraciones sin embargo menciona a diversos funcionarios con sus nombres y cargos de las personas involucradas que se puede tomar como especialistas, en diversas áreas, para darle contraste a la noticia y mostrar las acciones que se realizan. Posicionamiento: La nota abarca en un párrafo varios nombres de personas implicadas lo que podría implicar que se quiere dar relevancia a cada una de ellas, al usar un lenguaje técnico refleja la importancia y relevancia de este tema. | Intencionalidad: la nota informativa tiene como objetivo visibilizar y a portar a la legitimización de la ordenanza propuesta al destacar el compromiso del gobierno local, el medio busca generar conciencia sobre la importancia de estas acciones y su impacto en la comunidad. También muestra como el medio apoyo estas acciones en favor de los derechos sobre todo en erradicar problemáticas que han afectado durante mucho tiempo | La nota informativa cuenta con diversos elementos, como el antetítulo, Baja o subtítulo, la utilización de letra capitular en el primer párrafo, fotografía con su respectivo pie de foto, entresacados y un cuadro de análisis. |

Fuente. Elaboración propia

Buscan la erradicación del trabajo infantil y mendicidad. *Diario Regional Independiente Los Andes*. Agosto 17 del 2022. La nota informa sobre una iniciativa en el cantón Guano, dirigida a erradicar el trabajo infantil y la mendicidad. Para lograr este objetivo, se está elaborando una ordenanza que promueva el desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes, garantizando el ejercicio pleno de sus derechos. La nota combina elementos de varios géneros periodísticos como la noticia (presenta los hechos de manera clara y directa, citando a las autoridades involucradas), el reportaje (ofrece detalles sobre el proceso de elaboración de la ordenanza, lo que le otorga un carácter más profundo y analítico), y la opinión implícita (se invita al lector a reflexionar sobre la importancia de garantizar el bienestar de los más jóvenes). Tiene un enfoque claro en la representación de derechos del niño, derecho al desarrollo y a un trabajo digno.

Tabla 25. Interpretación. Nota informativa, Agosto 21.

| Edición | Fecha | # de página | Titular | Género periodístico | ¿Qué dice? | ¿Cómo lo dice? | ¿Para qué lo dice? | Elemento Grafico |
|---------|----------------|-------------|---|---------------------|--|--|---|--|
| 8729 | Agosto 21/2022 | 9 | Guano se encamina a proteger el páramo y agua | Notas informativas | En los páramos de la parroquia Valparaiso sector Verdecocha en el cantón Guano, se realizó la reunión técnica de trabajo y socialización de la normativa vigente para la "Protección de páramos en el cantón Guano". | Fuentes: La nota cuenta con varias fuentes oficiales del gobierno y entidades públicas. Se menciona a Jorge Sánchez, subsecretario de Recursos Hídricos del Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica. También se mencionan autoridades del GAD Municipal de Guano, quienes están liderando el proyecto de protección del páramo, la nota solo | Intencionalidad: La nota informativa resalta el proceso de diálogo entre las autoridades y los comuneros, destacando la participación activa de la comunidad en la conservación del páramo, con ello promueve también la importancia de proteger el paramo resaltando los derechos de la naturaleza, Al destacar que la ordenanza sería la | La nota informativa cuenta con diversos elementos, como el antetítulo, bajada o subtítulo, la utilización de letra capitular en el primer párrafo, fotografía con su respectivo pie de foto, entresacados. |

cuenta con primera en la declaraciones de provincia de Wilmer Tingo, Chimborazo, el director del Medio Ambiente de la importancia de municipalidad de estas iniciativas Guano quien para la región menciona la colocando de relevancia de la igual forma el socialización que se compromiso del realizó. medio con estas **Posicionamiento:** actividades, y la nota está escrita busca visibilizar con un lenguaje los esfuerzos del formal y técnico, municipio de con ello también Guano y del muestra el contraste Ministerio del de las actividades Ambiente en la entre los conservación de municipios y los páramos. comunidades dándole un enfoque orientado a la legalidad y la responsabilidad gubernamental.

Fuente. Elaboración propia

Guano se encamina a proteger el páramo y agua. *Diario Regional Independiente Los Andes*. Agosto 21 del 2022. La nota informa sobre un importante avance en la protección del páramo en el cantón Guano, provincia de Chimborazo, Ecuador. A través de una reunión técnica y la elaboración de un borrador de ordenanza, se busca establecer un marco legal para la conservación de este ecosistema vital. Se combina elementos de varios géneros periodísticos como: la noticia (presenta los hechos de manera clara y directa), el reportaje (ofrece detalles sobre el proceso de elaboración de la ordenanza, lo que le otorga un carácter más profundo y analítico) y la opinión implícita (al mostrar los esfuerzos de la comunidad de Guano por proteger su entorno, se invita al lector a reflexionar sobre la importancia de cuidar el medio ambiente). Tiene un enfoque claro en la representación de derechos al medio ambiente, al agua, y a la participación ciudadana. Se menciona dentro de la nota informativa datos concretos como la ubicación geográfica del páramo, citas textuales que respaldan la información, y un lenguaje inclusivo que muestra la colaboración entre diferentes actores.

Tabla 26. Interpretación. Nota informativa, Octubre 13.

| Edición | Fecha | # de página | Titular | Género periodístico | ¿Qué dice? | ¿Cómo lo dice? | ¿Para qué lo dice? | Elemento Grafico |
|---------|------------------|-------------|---|---------------------|---|---|--|---|
| 8687 | Octubre /13/2022 | 2 | Participaron en cuadrángulo de básquet de personas en silla de ruedas | Notas informativas | Diego Jaramillo, presidente del club y vicepresidente de la Federación Ecuatoriana de Deportes, señaló que fue una nueva oportunidad para reencontrarse con las personas que se movilizan en silla de ruedas y que practican el basquetbol. | Fuentes: se menciona a Diego Jaramillo, presidente del club y vicepresidente de la Federación Ecuatoriana de Deportes como fuente oficial y especialista, ya que se encarga de dar declaraciones para la nota y se encuentra involucrado en este ámbito. Se menciona a otras personas, pero no son fuentes en esta nota ya que solo resalta su importancia en esta labor. Posicionamiento: La noticia muestra datos estadísticos, opiniones de Diego | Intencionalidad: la nota aborda la falta de recursos y la violación de leyes en el pasado, mostrando los desafíos que enfrentan las personas con discapacidad en Ecuador en la actualidad, también la nota intenta fomentar una mayor conciencia y apoyo social hacia estas causas, también refuerza la imagen del medio como una entidad comprometida con la promoción y protección de los derechos de las | La nota informativa cuenta con diversos elementos, como la utilización de letra capitular en el primer párrafo, fotografía con su respectivo pie de foto, entresacado y antetítulo premisa de que la nota es informativa y la presentación. |

Jaramillo, pero personas con
también incluye discapacidad.
críticas sobre la
falta de recursos y
la mala gestión en
el pasado
(comentarios
realizados por
Diego Jaramillo).

Fuente. Elaboración propia

Participaron en cuadrangular de básquet de personas en silla de ruedas. *Diario Regional Independiente Los Andes*. Octubre 13 del 2022. El artículo destaca un evento deportivo inclusivo: un cuadrangular de baloncesto en silla de ruedas realizado en el cantón Penipe. Este encuentro resalta la importancia de la inclusión social y la lucha por los derechos de las personas con discapacidad. El artículo combina elementos de varios géneros periodísticos como: la noticia (informar sobre un evento deportivo específico, proporcionando detalles sobre el lugar, los participantes y los resultados), el reportaje (la noticia va más allá de informar sobre el evento, profundizando en las implicaciones sociales y políticas de la inclusión de personas con discapacidad), y opinión implícita (al destacar las dificultades que enfrentan estas personas y la labor de quienes las apoyan, se invita al lector a reflexionar sobre la necesidad de una sociedad más inclusiva). Por otra parte, tiene un enfoque claro en la representación al derecho de inclusión, derecho a la accesibilidad y el derecho a la igualdad.

Tabla 27. Interpretación. Nota informativa, Octubre 20

| Edición | Fecha | # de página | Titular | Género periodístico | ¿Qué dice? | ¿Cómo lo dice? | ¿Para qué lo dice? | Elemento Grafico |
|---------|------------------|-------------|---|---------------------|--|---|--|--|
| 8693 | Octubre /20/2022 | 8 | Campañas medicas gratuitas enfocadas al cuidado de los ciudadanos | Notas informativas | La salud de los riobambeños es un aspecto importante para el desarrollo del cantón, por ese motivo Doryan Jara, personaje conocido de Riobamba, de forma conjunto con la Fundación Omar Mosquera, tiene un solo fin, el cual es brindar de forma gratuita servicios de atención de odontología, medicina general, asistencia psicológica, entre otras, a la ciudadanía en general. | Fuentes: si bien no se encuentran fuentes oficiales, se menciona la labor de Doryan Jara y la Fundación Omar Mosquera, el cual se toma las acciones que realizan para la nota y resaltar la información. Posicionamiento: La noticia muestra las diversas actividades de servicios médicos gratuitos de esta actividad resaltando la actividad autónoma y no gubernamental, menciona los diversos beneficios que presenta y sobre todo muestra que es un trabajo a | Intencionalidad: La noticia muestra la importancia del acceso a la salud, destacando cómo estas campañas médicas gratuitas contribuyen a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, especialmente los más vulnerables, también resalta la parte autónoma lo que muestra un apoyo a estas actividades por parte de Doryn Jara, podría mostrarse como mejorar la imagen de un personaje reconocido en la ciudad al dar visibilidad a estas acciones, también | La nota informativa cuenta con diversos elementos, como la utilización de letra capitular en el primer párrafo, fotografía con su respectivo pie de foto y entresacados. |

| | |
|--|---|
| para las personas más necesitadas el artículo este escrito en tono positivo. | mejora la imagen del diario ya que lo muestra comprometido con la publicación de actividades que ayuden a desarrollar a la comunidad. |
|--|---|

Fuente. Elaboración propia

Campañas medicas gratuitas enfocadas al cuidado de los ciudadanos. *Diario Regional Independiente Los Andes*. Octubre 13 del 2022. La nota informa sobre una iniciativa de brigadas médicas gratuitas en el cantón de Riobamba, organizada por un personaje público local en conjunto con una fundación. Estas brigadas ofrecen una variedad de servicios de salud a la comunidad, incluyendo odontología, medicina general, psicología, entre otros. Se combinan elementos de varios géneros periodísticos como la noticia (presenta los hechos de manera clara y directa, indicando la fecha, lugar y objetivo de las brigadas médicas), servicio público (informar a la comunidad sobre un servicio gratuito que se ofrece) y artículo de opinión (se invita al lector a reflexionar sobre la importancia de garantizar la salud para todos). Por otra parte se puede visualizar un enfoque claro en la representación de derechos a la salud, a la igualdad, y al bienestar.

Tabla 28. Interpretación. Nota informativa, Octubre 22.

| Edición | Fecha | # de página | Titular | Género periodístico | ¿Qué dice? | ¿Cómo lo dice? | ¿Para qué lo dice? | Elemento Grafico |
|---------|------------------|-------------|--|---------------------|---|---|---|--|
| 8695 | Octubre /22/2022 | 5 2 | Inicia la campaña de esterilización canina en San Isidro | Notas informativas | Inició una nueva campaña de esterilización para caninos y felinos, esta jornada se realiza el domingo 23 de octubre a partir de las 08h00, en la parroquia San Isidro de Patulu-Guano, las personas que deseen acceder a este servicio deberán acercarse previamente a inscribir a sus mascotas | Fuentes: la nota no contiene declaraciones, sin embargo, esta recoge información que ha sido lanzada por fuentes oficiales como la del alcalde de Guano, Raúl Cabrera. Posicionamiento: la nota contiene datos informativos de cómo se realizan la esterilizaron los datos de cuantos se realizan al día, fecha y hora, también tiene un enfoque positivo, resaltando la importancia de las campañas de esterilización como una solución para el control de la fauna urbana en Guano y sus parroquias. | Intencionalidad: La nota puede caer en un mejor posicionamiento del alcalde ya que resalta que son autogestionados y realizados por el alcalde en conjunto con empresas privadas y la comunidad, es informativo ya que ayuda que la comunidad se informe de estos beneficios que al ser externo tienen costos elevados. También refuerza la imagen del medio como una entidad comprometida con el bienestar animal y la promoción de iniciativas comunitarias efectivas para controlar la fauna. | La nota informativa cuenta con diversos elementos, como la utilización de letra capitular en el primer párrafo, fotografía con su respectivo pie de foto y entresacados. |

Fuente. Elaboración propia

Inicia la campaña de esterilización canina en San Isidro. *Diario Regional Independiente Los Andes*. Octubre 22 del 2022. La nota informa sobre una nueva campaña de esterilización para perros y gatos en el cantón de Guano. Esta acción tiene como objetivo controlar la población de animales callejeros y mejorar la salud pública. En esta nota se combina elementos de varios géneros periodísticos como: la noticia (al informar de un hecho de manera objetiva y concisa, indicando la fecha, lugar y objetivo de la campaña), el servicio público (ya que se informa a la comunidad sobre un servicio gratuito que se ofrece para el bienestar de los animales) y la opinión implícita (la nota transmite un mensaje positivo e invita al lector a reflexionar sobre la importancia de cuidar a los animales y medio ambiente). La noticia genera un sentido de comunidad y fomenta la participación ciudadana en construir una sociedad más justa y equitativa.

Tabla 29. Interpretación. Nota informativa, Diciembre 15

| Edición | Fecha | # de página | Titular | Género periodístico | ¿Qué dice? | ¿Cómo lo dice? | ¿Para qué lo dice? | Elemento Grafico |
|---------|--------------------|-------------|---|---------------------|---|---|--|---|
| 8848 | Diciembre/ 15/2022 | 11 | Sensibilización en lenguaje positivo y buen trato a personas con discapacidad | Notas informativas | Este taller se realizó este lunes 12 de diciembre en el Auditorio "Asociación de empleados politécnicos de Chimborazo, mismo que estaba dirigido a 30 secretarias de todas las carreras de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo. | Fuentes: se menciona a los encargados de esta actividad como fuentes oficiales como lo son el Municipio de Riobamba, Secretaría Ejecutiva del Consejo Cantonal para la Protección de Derechos, Técnica de Bienestar Estudiantil, Silvana Andrade quien esta como portavoz de la institución. Encontramos fuentes testimoniales como Maritza Carguaytongo, Asistente administrativa, quien menciona el impacto del taller y la importancia de | Intencionalidad: busca informar y concienciar a los lectores sobre la importancia del buen trato y el lenguaje inclusivo hacia las personas con discapacidad. El medio muestra un claro posicionamiento a favor de la inclusión y la sensibilización sobre el trato hacia personas con discapacidad, reforzando su compromiso con la promoción de valores sociales positivos. | La nota informativa cuenta con diversos elementos, como la utilización de letra capitular en el primer párrafo, fotografía con su respectivo pie de foto, entresacados y cuenta con el antetítulo premisa de que la nota es informativa |

aprender a tratar adecuadamente a las personas con discapacidad.

Posicionamiento:

La noticia es objetiva, enfocándose en los hechos y en los testimonios que resaltan la importancia del tema. El tono es empático, buscando generar conciencia y reflexión en los lectores.

Fuente. Elaboración propia

Sensibilización en lenguaje positivo y buen trato a personas con discapacidad. *Diario Regional Independiente Los Andes*. Diciembre 15 del 2022. La noticia informa sobre un taller de sensibilización en lenguaje positivo y buen trato hacia personas con discapacidad, organizado por el Municipio de Riobamba, dirigido a secretarías de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo. La noticia combina elementos de varios géneros periodísticos como la noticia (brindando detalles sobre la fecha, lugar, participantes y objetivo), reportaje (profundiza en las razones detrás de la iniciativa y en los testimonios de los participantes) y opinión implícita (destaca la necesidad de un lenguaje inclusivo y respetuoso, se invita al lector a reflexionar sobre la importancia de tratar a todas las personas con dignidad). Esta nota representa el derecho a la igualdad, derecho a la no discriminación, y el derecho a la inclusión).

Tabla 30. Interpretación. Nota informativa, Diciembre 17.

| Edición | Fecha | # de página | Titular | Género periodístico | ¿Qué dice? | ¿Cómo lo dice? | ¿Para qué lo dice? | Elemento Grafico |
|---------|--------------------|-------------|--|---------------------|--|---|---|---|
| 8850 | Diciembre /17/2022 | 6 | Teatro León se une a reducir la brecha digital | Notas informativas | Este viernes 16 de diciembre, la Dirección de Gestión de Tecnologías de la información del Municipio de Riobamba, realizó la entrega de 200 tablets a estudiantes con excelencia académica y en estado de vulnerabilidad | Fuente: cuenta con fuentes primarias en este caso fuentes oficiales como Napoleón Cadena, alcalde de Riobamba; Hugo Chávez: Director Distrital Riobamba Chambo, también encontramos fuentes testimoniales como lo son: Lenin y Julian, Estudiantes beneficiarios. Posicionamiento: La noticia tiene un enfoque positivo ente el esfuerzo de la municipalidad por reducir la brecha digital y mejorar la calidad de la educación. | Intencionalidad : Promover la Imagen Positiva de las Autoridades, la noticia destaca las acciones de Napoleón Cadena, alcalde de Riobamba, y de Hugo Chávez, director distrital, al mostrarlos comprometidos con la mejora de la educación y la inclusión digital, mejorando la percepción pública de estas autoridades. | La nota informativa cuenta con diversos elementos como la utilización de letra capitular en el primer párrafo, fotografía con su respectivo pie de foto |

Destacando los beneficios de la entrega de tablets y el compromiso de las autoridades.

Fuente. Elaboración propia

Teatro León se une a reducir la brecha digital. *Diario Regional Independiente Los Andes*. Diciembre 15 del 2022. La noticia informa sobre una iniciativa del Municipio de Riobamba para entregar tablets a estudiantes con excelencia académica y en situación de vulnerabilidad. Esta acción busca reducir la brecha digital y mejorar el acceso a la educación, especialmente en el contexto de la pandemia. La noticia combina elementos de varios géneros periodísticos como: la noticia (hechos de manera clara y directa, indicando la fecha, lugar y objetivo de la entrega de tablets), servicio público (un servicio público que busca mejorar el acceso a la educación y reducir la brecha digital), opinión implícita (esta iniciativa, se invita al lector a reflexionar sobre la necesidad de garantizar el acceso a la educación para todos). Por otro lado, tiene un enfoque claro en la representación de derechos como el derecho a la educación, derecho a la igualdad y derecho al desarrollo), esta noticia contribuye a sensibilizar a la población sobre educación digital.

Tabla 31. Interpretación. Nota informativa, Diciembre 29.

| Edición | Fecha | # de página | Titular | Género periodístico | ¿Qué dice? | ¿Cómo lo dice? | ¿Para qué lo dice? | Elemento Grafico |
|---------|--------------------|-------------|---|---------------------|--|---|--|---|
| 8861 | Diciembre /29/2022 | 3 | MIES: Proyecto busca erradicar el trabajo infantil y mendicidad | Notas informativas | El equipo del ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) del Distrito Riobamba Chambo, durante diciembre han desarrollado actividades de sensibilización en los cantones de: Guamote, Colta, Guano, Riobamba y la parroquia Tixán para prevenir el trabajo infantil y la mendicidad de niñas, niños, adolescentes, personas con discapacidad y adultos mayores. | Fuente: cuenta con fuentes primarias a Cecilia Velarde, Coordinadora de Servicios Sociales del Distrito, da declaraciones sobre la estrategia y esfuerzos del MIES, también encontramos fuentes testimoniales como Cristina Paredes, habitante del cantón que da su perspectiva sobre estas actividades. Posicionamiento: La noticia tiene un enfoca positivo ya que usa un lenguaje positivo donde se enfatiza las acciones del MIES en las comunidades locales, destacando | Intencionalidad subrayan el compromiso del medio con la promoción de las políticas gubernamentales y su efectividad en la mejora de las condiciones sociales. | La nota informativa cuenta con diversos elementos como la utilización de letra capitular en el primer párrafo, fotografía con su respectivo pie de foto |

los beneficios para las familias y la reducción de índices de mendicidad y trabajo infantil.

Fuente. Elaboración propia

MIES: Proyecto busca erradicar el trabajo infantil y mendicidad. *Diario Regional Independiente Los Andes*. Diciembre 15 del 2022. La nota se enfoca en una campaña gubernamental en la provincia de Chimborazo, Ecuador, dirigida a erradicar el trabajo infantil y la mendicidad.: El Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) ha realizado diversas actividades en varios cantones de Chimborazo para concientizar a la población sobre los problemas del trabajo infantil y la mendicidad, firmando varios convenios con los gobiernos autónomos descentralizados (GAD), invirtiendo sumas considerables de dinero, el resultado ha sido una disminución en los índices de trabajo infantil y mendicidad debido a estas acciones. Los géneros periodísticos encontrados son. la noticia (presenta hechos de manera clara y directa, indicando las acciones realizadas, los resultados obtenidos y las instituciones involucradas), el servicio público (se informa del servicio público que brinda el MIES para proteger a niños y adolescentes), y de opinión implícito (transmite un mensaje positivo sobre la labor del MIES). Se puede apreciar la representación de los derechos del niño, derecho a la educación, y derecho a la protección.

4.1.2 Tabla de respuestas de los expertos en la temática (Entrevistas)

4.1.2.1 Panel de expertos

4.1.2.1 Representante del Ministerio de Derechos de la Mujer y Derechos Humanos, Servicio de Protección Integral Chimborazo

Entrevistado: Psicólogo Benjamín Pullas

José Benjamín Pullas Tapia oriundo de la ciudad de Ambato. Realizo sus estudios universitarios en la Pontificia Universidad Católica del Ecuador Sede Ambato, obteniendo el título de psicólogo clínico. Master Universitario en Terapias de Tercera Generación en la Universidad Internacional de Valencia. Su experiencia laboral lo ha realizado en instituciones públicas y privadas de salud del país, consultor particular en proyectos sociales en el Coca y Lago agro, intérprete voluntario en brigadas médicas en las provincias del Napo y Pichincha en conjunto con la Fundación Timmy Global Health de Estados Unidos. Fundador de la Unidad de Duelo en Memora Casa funeral, que se encarga de brindar atención psicológica a familias que perdieron un ser querido. Actualmente, se desempeña como líder provincial y psicólogo clínico del Servicio de Protección Integral Chimborazo del Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos.

4.1.2.2 Periodista

Entrevistado: Andrés Sánchez (editor del Diario Los Andes en el periodo 2022)

Andrés Mauricio Sánchez Miranda es un profesional en comunicación con una sólida formación académica, habiendo obtenido un Máster en Periodismo de la Universidad de San Andrés (Buenos Aires, Argentina) y realizo sus estudios universitarios en la Universidad Nacional de Chimborazo. Su trayectoria laboral se caracteriza por su diversidad, desempeñado cargos como Editor en el Diario Regional Los Andes (marzo 2022 - diciembre 2022), Community Manager en Medio Digital En la Onda Radio (enero 2023 - mayo 2023), redactor e investigador en CLARÍN - ARGENTINA, y colaborador en el Departamento de Comunicación de CONAGOPARE CHIMBORAZO, demostrando así su capacidad para adaptarse y excelencia en la creación de contenido multimedia, manejo de herramientas de edición e investigación periodística.

4.1.2.3 Tabla de Respuestas

Tabla 32. Preguntas y respuestas de las entrevistas.

| Entrevistado 1 | Psic. Benjamín Pullas | Entrevistado 2 | Msc. Andrés Sanchez |
|--|---|---|--|
| Pregunta | Respuesta | Pregunta | Respuesta |
| <p>Buenos días. El día de hoy nos encontramos con el representante del Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos, Servicio de Protección Integral Chimborazo, el psicólogo Benjamín Pullas. Le doy la bienvenida y muchas gracias por esta entrevista. Le comunico que esta entrevista está siendo grabada con fines académicos.</p> | <p>Carolina, un gusto saludarte. Como Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos, Servicio de Protección Integral Chimborazo, nos ponemos a las órdenes. Muchas gracias por tomarnos en cuenta en este proceso de investigación.</p> | <p>El día de hoy nos encontramos con Andrés Sánchez, periodista del diario <i>Los Andes</i>. Andrés, te damos la bienvenida a esta entrevista. De antemano te agradecemos por participar y te mencionamos que esta entrevista está siendo grabada con fines académicos.</p> | <p>Hola, Caro. Es un gusto para mí, estoy aquí para responder a tus inquietudes.</p> |
| <p>¿cuál es su percepción sobre la representación de los derechos humanos en los medios de comunicación en general? ¿Conoce tal vez el diario <i>Los Andes</i> o ha tenido algún acercamiento al revisar alguna nota que han realizado?</p> | <p>En cuanto a la representación de los derechos humanos en los medios, siento que todavía falta mucho por trabajar. Los derechos humanos implican comprender la realidad desde la humanidad de las personas, pero los medios tienden a ser sensacionalistas y amarillistas. Esto deja de lado los derechos fundamentales en su afán de popularidad. En cuanto al <i>Diario Los Andes</i>, no he tenido mucho contacto con la prensa de Riobamba, ya que soy de Ambato. Sin embargo, seguimos</p> | <p>Para iniciar, me gustaría conocer qué géneros periodísticos prefieres utilizar para cubrir notas relacionadas con temas de derechos y por qué crees que son importantes.</p> | <p>Bueno, un género periodístico bastante utilizado es el reportaje, porque permite profundizar en la noticia, los personajes y el contexto, aprovechando que puede ser de largo aliento. Es decir, un reportaje puede durar algunos minutos, lo cual da una oportunidad que, quizá, una nota periodística no tiene por cuestiones de espacio y de superficialidad. Tiene que ser algo rápido, mientras que el reportaje puede ser más extenso. La</p> |

algunos medios provinciales a través de redes sociales y prensa digital, incluido el *diario Los Andes*. Es nuestro segundo medio de referencia a nivel del cantón para conocer las situaciones locales, aunque no hemos tenido acercamientos directos

En su revisión digital de los medios, ¿han notado alguna variación o novedad en la información que proporcionan?

Yo siento que la información de los medios digitales es complementaria. Nuestro primer medio de comunicación es la prensa, que envía información al instante, y luego cotejamos con otros medios, como el *diario Los Andes*. A veces, la información se contradice dependiendo de la fuente, lo que complica la revisión de los medios digitales.

¿Cómo influye la cobertura mediática en la percepción pública y en la implementación de políticas de derechos humanos?

La cobertura mediática tiene un impacto positivo y negativo. Ayuda a ejercer presión sobre el sistema para que funcione de manera más eficiente, pero también puede ralentizar los procesos porque las instituciones se sienten amenazadas. Por esta razón, cuando no vemos una respuesta oportuna de las

entrevista también, por supuesto, ya que se puede entrevistar a personas relacionadas con derechos, lo que permite cubrir estos temas. Así que me quedo con el reportaje y la entrevista. Es importante dar seguimiento a los temas de derechos porque esto nos permitirá desarrollarnos como sociedad y evolucionar de manera equitativa, que es lo que deseamos como buenos seres humanos.

Bueno, en este momento, al tratar temas de derechos, ¿cómo realizas la cobertura? ¿Cómo eliges el enfoque para estas notas?

A veces depende bastante de la coyuntura. Últimamente, por ejemplo, el enfoque ha sido la educación, y se le da de acuerdo a las necesidades y a los sucesos, como los femicidios, secuestros, etc. El enfoque se va exigiendo desde la coyuntura, desde el acontecimiento de los hechos. Muchas veces es social porque tiene que ver con la sociedad y con el impacto humano que tienen estas noticias

¿Has recibido algún tipo de capacitación para realizarlo? ¿Consideras que se debería tener una capacitación específica en este ámbito, o crees que la formación periodística que se lleva al estudiar periodismo es suficiente?

Bueno, en cuanto a la cobertura, es esencial tener esa base académica que mencionas, pero sobre todo te va formando la experiencia del día a día. El suceso va desarrollando ese "olfato periodístico" para encontrar el enfoque adecuado y dar con las fuentes correctas. Por supuesto, me ha tocado formarme; recién terminé

instituciones, recurrimos a los medios para generar presión.

¿Considera que, en temas de derechos, es importante mantener la información al margen hasta que sea necesario sacarla a la luz pública?

¿De qué manera la prensa afecta la representación de derechos cuando generalmente toma solo una fuente y no es multifacética en su cobertura?

Hoy en día es muy difícil mantener la información al margen debido a la libertad de expresión y las redes sociales. Todo el mundo puede opinar. Los procesos son burocráticos y tardan tiempo, pero cuando la información se tergiversa o se presenta de forma incorrecta, puede complicar aún más los casos. Nosotros promovemos la denuncia pública en temas de derechos, ya que esto fomenta el cambio en el sistema.

Es importante entender desde una perspectiva integral que un caso de vulneración de derechos no involucra solo a una institución, sino a varias, cada una con roles y competencias distintas. También juega un papel crucial la sociedad civil. La prensa debe actuar como mediadora entre lo que hacen las instituciones y lo que comunican a la sociedad. Sin embargo, a menudo la

Mencionabas lo de las fuentes primarias, que en el caso de los derechos serían prácticamente las fuentes cercanas al Ministerio o entidades gubernamentales. ¿Qué otras fuentes podrías obtener aparte de estas, para que la nota sea más diversa y tenga un mayor contraste social?

En la elaboración de estas notas, ¿crees que los medios abordan con frecuencia los temas relacionados con derechos?

una maestría, y ahí quedó claro que, mientras más fuentes oficiales y de primera mano se usen, mucho mejor. Entre más respeto se le dé al tema y a la nota que se está transmitiendo, mejor. La credibilidad es la base para cualquier tipo de cobertura, y es importante no errar en las fuentes.

Claro, por ejemplo, recuerdo que hace un tiempo una de las casas de Riobamba se cerró por un tiempo, y la gente comenzó a reclamar que se les estaba quitando el derecho a la movilidad libre, con justa razón. Es importante conseguir fuentes oficiales, pero también puedes escuchar al presidente de un barrio o al encargado de una federación. Ellos también pueden ser excelentes fuentes, voceros de lo que se piensa a nivel macro. Así puedes encontrar esa diversidad de fuentes que mencionabas.

Los medios nacionales sí lo hacen, debido a la coyuntura. Hablábamos antes de que, a nivel de Ecuador, estamos en un momento complicado de peligro, secuestros, etc., por lo que han salido bastantes reportajes y entrevistas sobre este tema. Sin embargo, falta más profundidad. No se aborda con la profundidad que uno esperaría, porque no son los temas

prensa comunica lo que cree que la sociedad piensa, dando la impresión de que las instituciones no están actuando. El rol de la prensa es ver ambos lados de la moneda para ofrecer una información veraz.

Una recomendación sería que los medios no deben "llegar con pistola en mano", es decir, no deberían atacar. La prensa a veces siente la necesidad de informar rápidamente, pero cuando se aborda el tema de manera agresiva, genera resistencia en las instituciones y en las personas. Es importante que los medios establezcan relaciones cercanas con las instituciones para obtener una mejor comunicación. Muchas veces, los medios solo llegan, cubren la historia y se van, sin interactuar adecuadamente con los actores involucrados. También es crucial que los comunicadores institucionales tengan relaciones más estrechas con la prensa, ya que esto puede mejorar la forma en que se presentan los derechos y las acciones de las instituciones.

Un aspecto muy criticado es cuando los medios brindan información sensible sobre víctimas de violencia, lo que puede vulnerar sus derechos. Existen principios legales que exigen confidencialidad y protegen la

¿Qué recomendaciones ofrecería para mejorar la representación de derechos por parte de los medios de comunicación?

¿Conoce algún marco legal o regulatorio que influya en cómo los medios deben tratar los temas de derechos? ¿Cuál es

Mencionas que no tiene tanto impacto en comparación con una nota política. ¿Crees que se le brinda un espacio suficiente para que sea visualizado y tratado con profundidad, o se deja de lado por esa falta de impacto?

Con los medios digitales se llega un poco más a la sociedad que con los medios impresos. ¿Cuál crees que sea otro de los retos que enfrentan

que más venden. Los temas de política, por ejemplo, venden más, aunque sí hay presencia de material periodístico sobre derechos en los medios nacionales. No es la cantidad que se debería, y eso sin duda debe mejorar en los próximos años.

A ver, en los medios de comunicación no hay tanta profundidad, pero también en el periodismo digital se están realizando reportajes bien elaborados, con fuentes y un buen desarrollo periodístico. Se ha buscado otras alternativas y plataformas que no sean los medios tradicionales para abordar estos temas. En canales de YouTube o páginas web hay investigaciones profundas sobre derechos y libertades.

Los medios impresos enfrentan el reto de una renovación editorial, ya que tienen poco impacto a nivel mundial, salvo algunas excepciones como ciertos periódicos británicos o estadounidenses que se solventan

la crítica más común hacia los medios en este aspecto?

integridad de las personas, especialmente menores de edad. Un ejemplo negativo fue el caso de la adolescente en la Unidad Educativa Riobamba, donde se le llamó "asesina" en los medios, vulnerando sus derechos. Además, la Ley Orgánica de Comunicación es la normativa que regula cómo deben informar los medios, en consonancia con las normativas internacionales, como la protección de menores y grupos prioritarios. Más allá de la ley, es vital actuar con ética, moral y empatía al tratar estos temas.

¿Considera que los periodistas deben adoptar un enfoque más humano al redactar sus notas, especialmente cuando tratan temas de derechos humanos?

Sí, es muy importante. La parte técnica es esencial, pero la parte humana también lo es. Al informar sobre temas sensibles, es crucial no dar información no contrastada o basada en suposiciones. El enfoque investigativo y técnico debe complementarse con una mirada humana que entienda la realidad de las personas afectadas.

los temas de derechos en los medios impresos?

solo con la difusión de la versión impresa. Pero debe haber una renovación, y en esta renovación se deben incluir más temas de derechos y sociales, porque hoy en día las generaciones buscan informarse a través de plataformas digitales. El medio impreso debería tener investigaciones profundas para presentar coberturas sobre derechos, que existen en gran cantidad, pero que no se les da la profundidad que ameritan. Ese es uno de los desafíos para el periodismo tradicional y el impreso

Andrés, recordemos que fuiste editor del *diario Los Andes* en 2022. Centrándome en esto, quisiera saber cuál fue el mayor reto que enfrentaste y cómo lo manejaste. ¿Recuerdas cuántas notas de derechos se publicaron durante ese periodo? Tengo el dato aquí, por si deseas saberlo

Bueno, uno de los retos fue cambiar esa tendencia de notas políticas que tienen poca relevancia social. Le dábamos mucho seguimiento a temas como la fauna urbana o la recolección de basura. También seguíamos de cerca la situación en los hospitales y geriátricos, temas que no se veían porque no son los que más venden. Dar seguimiento a estos temas permitió que contáramos historias que hacía mucho tiempo no se trataban en el diario. Por supuesto, había boletines de prensa que ocupaban espacio por temas de pauta, y después, las notas más importantes eran generalmente políticas. Sin embargo, logramos contar muchas de

¿Qué acciones pueden tomar los periodistas y los medios para asegurar una representación justa y precisa de los derechos en sus notas?

¿Existe una colaboración activa entre el Ministerio y los medios de comunicación? ¿Cómo evalúa el impacto de los medios en la representación de los derechos, tanto positiva como negativamente?

La respuesta está en la formación y la educación continua. Los periodistas deben aprender constantemente, especialmente en temas relacionados con los derechos humanos. Es importante recibir formación básica sobre estos temas, ya sea a través de la ONU o de la Defensoría del Pueblo. No basta con ser profesional, es fundamental seguir aprendiendo y mejorar la comprensión de las situaciones que afectan a los derechos humanos.

El Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos es un organismo joven que todavía está estableciendo normativas claras para interactuar con los medios. Sin embargo, utilizamos mucho los medios digitales para comunicar nuestras actividades diarias. En general, no existe una relación estrecha con la prensa, ya que no suelen

De hecho, el diario en ese año tuvo 342 notas relacionadas con derechos, y las notas sobre fauna fueron unas de las más fuertes. ¿Cómo manejaban la objetividad teniendo en cuenta las pautas de las entidades o eventos que mencionabas?

Mencionabas que la representación de derechos sí estuvo presente. ¿Crees que esas notas con pauta también tuvieron un impacto en la sociedad, sobre todo en las relacionadas con derechos?

estas historias, y la gente pudo conocerlas. Fuimos también hacia las autoridades a preguntarles qué pasaba con estos temas. Si tienes el dato exacto, puedes ver lo que te estoy contando.

Bueno, ahí está el tacto del editor para saber que, si bien se necesita la pauta para poder sostenerse económicamente, al mismo tiempo se debe contar la verdad con transparencia. Los hechos se narraban tal cual, pero en ciertos temas, de los cuales la opinión pública estaba hablando, tampoco nos quedábamos atrás con los titulares, porque es lo que llama la atención de la gente y lo que vende. A veces el titular podía inclinarse más hacia un lado, pero tratábamos de equilibrar la balanza, sin inclinarnos demasiado hacia ningún lado

Sí, generan impacto, porque la sociedad puede enterarse de ciertos servicios que le son útiles o de temas de formación y capacitación. Es un mecanismo de comunicación que es útil para la sociedad. Sin embargo, insisto en que la gente quiere más investigación, más historias profundas. El periodismo no debería

reportar noticias sobre nuestras actividades. Aunque recientemente capacitamos a comunicadores sobre la Ley Orgánica Integral para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres, todavía falta mucha información sobre el trabajo de este y otros ministerios. La prensa tiene un impacto considerable, ya que puede movilizar el aparato público con su cobertura, pero también puede frenar procesos si la información no es veraz. Es esencial que los medios se adapten a los cambios y reporten información precisa, evitando el sensacionalismo para que los temas de derechos humanos no se trivialicen.

ser algo de notas emergentes. Yo prefiero darle unas 24 horas más a una nota, pero contar algo más que simplemente el lugar y la hora donde ocurrió un accidente. Así que sí, totalmente generan impacto, pero la profundidad es lo que falta.

Durante el periodo 2022, ¿hubo notas que generaron un impacto, especialmente en las de representación de derechos? ¿Hubo alguna que causara un impacto negativo en la sociedad por cómo se trató la noticia?

Sí, hubo algunas. Lo que sucede es que, en el periodismo, uno también tiene que hablar con las autoridades. Ellos son actores importantes en la solución de problemas, sobre todo en situaciones como aluviones, inundaciones, cortes de energía, falta de agua o de movilidad. Entonces, uno busca a las autoridades, y a veces se politiza una nota o un reportaje. Por ejemplo, cubrimos lo de los aluviones en el cantón Guano, y claro, había que preguntar al gobernador. Pero en los

comentarios, la gente reclamaba: “solo hablas bien de las autoridades, no ves el impacto social”. Así que sí, definitivamente causó impacto negativo por cómo se trató.

¿Alguna vez realizaron notas que pudieran dar la contraparte, es decir, tener como fuente a la ciudadanía para mostrar que no solo apoyaban a la parte gubernamental?

Sí, nos apoyamos bastante en redes sociales para complementar lo que no alcanzaba a publicarse en el impreso. Por ejemplo, en el digital hacíamos productos donde íbamos a la gente y le preguntábamos su opinión sobre temas como las ciclovías en la calle Uruguay o la inseguridad en los barrios. Publicábamos estas opiniones en la página web, en Facebook e Instagram, y de esa manera la ciudadanía tenía su espacio.

Andrés. Para cerrar, esta es la última pregunta. ¿Crees que la línea editorial del diario influía en la forma en que se cubrían los temas de derechos?

Totalmente. La línea editorial sí condicionaba, pero no era una camisa de fuerza. Se respetaban los criterios históricos con los que ha trabajado el diario, pero en mi caso me dieron la oportunidad de cambiar el producto para bien. Tuve ciertas libertades para tomar decisiones y hacer ajustes, lo cual me permitió mejorar lo que había. No fue una imposición estricta, pero sí había que respetar los criterios generales e históricos del diario.

Bueno, Andrés, muchísimas gracias. No sé si quisieras dejar un mensaje final sobre la importancia de estos temas para la ciudadanía, y con eso terminamos.

Claro. Cuando nos toque elaborar una nota sobre derechos, debemos pensar en lo importante que es, porque a veces, a través de este trabajo, se cambia la vida de una persona, de un grupo o de una comunidad. Se mejora la vida de alguien, o simplemente se logra justicia. Por eso es importante siempre abordarlos con seriedad, sin olvidar que uno obedece a una línea editorial, pero también aprovechando las plataformas digitales y las redes sociales para hablar de estos temas. Qué bueno que haya podcasts y de todo, pero debe haber más intención de buscar la igualdad a través de los derechos.

Fuente. Elaboración propia

4.2 DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Para el caso del **análisis de contenido**, se seleccionaron tres notas de mayor relevancia del periodo 2022, centradas en tres temáticas clave: derechos ambientales, derechos de los niños y derecho a la igualdad. Estas notas fueron analizadas con el fin de presentar los resultados obtenidos en el análisis, los cuales se encuentran detallados en las Tablas 16, 19 y 29. El contenido de estas tablas se vincula directamente con el objeto de estudio de esta investigación. Asimismo, se presenta el **análisis de las entrevistas**, destacando tres puntos fundamentales de cada una, los cuales permiten una comprensión más profunda del enfoque periodístico en torno a los derechos.

La Constitución de Ecuador de 2008 otorga derechos a la naturaleza, garantizando su reparación en caso de daño, ya sea mediante normas constitucionales o leyes como el Código Orgánico del Ambiente. El buen vivir obliga a proteger el ambiente, integrando al ser humano en este deber (Escalante y Rojas 2024) se debe tener en cuenta que la nota recalca la importancia de las actividades realizadas donde el *Diario los Andes* refleja a la entidad gubernamental como primordial. El aumento del protagonismo de instituciones, empresas y gobiernos como fuentes de información transforma el espacio público en un escenario competitivo, donde diversas estrategias buscan ganar visibilidad (Cristti y Naón 2022), aunque las entidades con más peso social ocupan un espacio fundamental al ser fuentes oficiales no se debe dejar de lado las realidades de aquellos grupos minoritarios, o incluso otorgar espacio a grupos opositores para generar una nota más versátil; la nota cuenta con fuentes oficiales, lo que le da un tono positivo y formal, aunque se carece de declaraciones directas de los actores indígenas quienes serían los principales involucrados, es fundamental que los medios otorguen los espacios correspondientes a cada entidad.

La nota combina los géneros de noticia y reportaje este es uno de los casos en los que no se mantiene lineal al momento de realizar la nota, debido a que en la mayoría de noticias no varían los géneros periodísticos, el reportaje es el género que distingue al periodismo escrito, ya que, a pesar de un esquema común, destaca por su diversidad. Los periódicos suelen coincidir en las noticias, pero se diferencian por los reportajes, abordan temas más amplios, y no siempre noticiosos. (Goz 2024), lo que en el caso de representación de derechos beneficia para presentar la noticia en la sociedad, dada que la nota indica el protocolo del Ministerio de Educación para abordar casos de violencia sexual en las escuelas se coloca con este género periodístico. Contiene fuentes oficiales y se describen las medidas del protocolo, no se incluyen

voces críticas o de expertos que ofrezcan una evaluación más profunda, una de las carencias visibles en la mayoría de notas se debe tener en cuenta que para que una nota sea más versátil debería incluir el otro lado donde la población, sectores afectados, grupos minoritarios puedan alzar la voz, “Las voces críticas nos instan a enfrentar las realidades difíciles y a comprometernos con la justicia social y los derechos humanos. Estas voces desafían el statu quo”, exponiendo verdades incómodas y denunciando las distorsiones que lo sostienen (Civallero 2016). En este caso al no contar con estas voces se deja de lado una discusión más amplia sobre la prevención de la violencia sexual y la creación de entornos seguros en las instituciones educativas.

Los medios suelen representar a las minorías al enfocarse en problemas públicos que las involucran, ya sea presentándolas como un problema para su comunidad o mostrando cómo son afectadas por una situación específica. (Rodelo 2019) Las fuentes oficiales y testimonios de los participantes son las principales voces, sin embargo, no se incluyen perspectivas críticas o análisis más amplios sobre los derechos de las personas con discapacidad en la región, por ello se debe recordar que los medios, son fundamentales para que aquellas personas más vulnerables alcen su voz, los medios tienen el beneficio de que la sociedad tenga un cambio, debido a que en varias ocasiones se encierran solo en ciertas discapacidades quitando relevancia y lucha de aquellos que no son incluidos, los beneficios sociales, que deben tener las personas con discapacidad es fundamental, principalmente en el área laboral ya que esta ofrece beneficios como independencia financiera, confianza, seguridad crecimiento personal, desarrollo de habilidades e integración social, (Kundu et al. s. f.), la adecuación de los lugares públicos, también fortalece esta actividad de sensibilización, que si bien el trato es importante se debe intentar implementarlo en todos los ámbitos.

Y los resultados provenientes de **las entrevistas**, son los siguientes:

Se destacó que los medios de comunicación tienden a volverse sensacionalistas, lo cual puede trivializar los temas de derechos humanos ante la opinión pública, esto se ha visto influenciado debido a que el sensacionalismo y el entretenimiento se han integrado al periodismo, influenciados por la televisión, donde la línea entre noticia y espectáculo se ha vuelto borrosa para poder captar la atención del público (Colombo 1997). Este enfoque distorsiona la seriedad de la representación de los derechos y afecta la percepción que la audiencia tiene de ellos. Desde esta perspectiva, es importante reflexionar sobre cómo los géneros periodísticos y las decisiones editoriales pueden reforzar o debilitar el rol de los medios

en la protección y difusión de los derechos humanos ya que “En estos casos, más allá de lo que es “buen” o “mal” periodismo, los medios y periodistas no solo crean desinformación, sino que también deterioran la confianza de los ciudadanos en el periodismo en general.”(Masip, Suau, y Ruiz-Caballero 2020), por ello el tratamiento periodístico que se le da a las noticias, debe ser claro e imparcial, sin caer en la producción de notas amarillistas. (Benjamín Pullas. Riobamba. Octubre 9 del 2024).

Impacto de la cobertura mediática en la vulneración de derechos, Pullas menciona que los medios juegan un papel fundamental en visibilizar las violaciones a los derechos humanos, permitiendo que las instituciones reaccionen con mayor celeridad, estas actividades son realizadas por diversas entidades que buscan la lucha y representación de los derechos, para (Rodríguez 2024) los movimientos sociales son una consecuencia de los avances, los cuales son impulsados por nuevas concepciones que han propiciado escenarios para diversas protestas. A lo largo de la historia, en distintos lugares, las manifestaciones y conflictos civiles han sido recurrentes y, en la actualidad, su presencia es más frecuente, sin embargo, también señala que la presión mediática puede tener efectos adversos, ralentizando los procesos. Esto revela un equilibrio entre el papel de los medios como vigilantes de los derechos humanos y su capacidad para ejercer una presión sobre las instituciones, debe estar presente para que, no se vean afectados, ni el medio, ni las víctimas de vulneración de derecho. (Benjamín Pullas. Riobamba. Octubre 9 del 2024)

La falta de una comunicación efectiva entre las instituciones garantes de derechos, como el Ministerio, y los medios de comunicación, es otro aspecto relevante. Pullas destaca que el relacionador público de estas entidades debería tener una relación más estrecha con la prensa, facilitando la cobertura de temas de derechos humanos, teniendo en cuenta que “La comunicación política implica la interacción entre personas e instituciones, como políticos, comunicadores, periodistas y ciudadanos, mediante el intercambio de mensajes que influyen en la toma de decisiones y su aplicación en la sociedad” (Ríspolo 2020). Esta ausencia de cooperación afecta negativamente la profundidad y precisión de las notas periodísticas, limitando la cantidad de información que llega al público. Una mayor interacción y colaboración entre las entidades y los medios podría mejorar significativamente la representación de los derechos en la cobertura mediática, dándole mayor visibilidad, pero sobre todo proporcionando un lado más preciso. (Benjamín Pullas. Riobamba. Octubre 9 del 2024).

El enfoque coyuntural en la cobertura de derechos Sánchez mencionó que las notas sobre derechos humanos en *Diario Los Andes* solían depender de la coyuntura y de los acontecimientos actuales, lo que implica una adaptabilidad en la forma de cubrir estos temas; aunque la realidad social presentada puede estar distorsionada, ocultando las relaciones de poder y explotación que subyacen en el sistema, el cual crea una apariencia de igualdad y libertad que dificulta la comprensión de los problemas legales en su verdadera dimensión (Osorio 2019) por ello, aunque el enfoque coyuntural es necesario para responder a las demandas de la actualidad, puede limitar la planificación a largo plazo y la investigación profunda sobre temas de derechos, relegando el análisis a lo inmediato, o incluso omitiendo temas que deban estar presentados. El periodismo, a lo largo de su historia, ha tenido como finalidad contribuir a la construcción de sociedades mejores, promoviendo el derecho a la información y el respeto a la verdad, pese a enfrentar desafíos y cometer errores en su desarrollo (García 2023) los medios ayuda a la realidad social y ante ello para mejorar la cobertura de derechos humanos, los medios deberían buscar un equilibrio entre la reacción ante eventos coyunturales y una mayor profundización en problemáticas de fondo. (Andrés Sánchez. Riobamba. Octubre 10 del 2024).

Géneros periodísticos como el reportaje y la entrevista fueron identificados como los géneros más adecuados para tratar temas de derechos. El reportaje, debido a su capacidad de profundizar en los personajes y el contexto, podemos usarlo en temas de derecho donde se necesita mayor espacio para visualizar y mostrar el contenido obtenido, debemos tener en cuenta que el reportaje es el género más completo y versátil del periodismo, combinando elementos de otros géneros como la noticia, la entrevista, la crónica y la opinión. Su relevancia radica en su capacidad para abordar temas de manera profunda, utilizando incluso técnicas literarias, lo que lo convierte en una herramienta fundamental para el periodismo (Marín 2019) y la entrevista, por su potencial para incluir voces relevantes en la discusión de estos temas, las cuales al centrarse en temas de derechos existen muchas voces que quieren ser escuchadas, las cuales reclaman por injusticias existidas en el sistema debido a que la entrevista es una herramienta crucial en el periodismo, la cual permite guiar a los entrevistados a expresarse, sobre aspectos personales que normalmente no compartirían. Su importancia radica en la habilidad del entrevistador para estructurar la conversación y seleccionar cuidadosamente el contenido, logrando una narrativa fluida que va más allá de las preguntas y revela la esencia del entrevistado (Peña 2021) que en el caso de vulneración de derechos es necesario tener debido a que se topan temas delicados, los cuales es necesario tomar a consideración, la

elección de estos géneros refuerza la importancia de dar un enfoque más humano y detallado a los derechos humanos en las noticias debido a que el periodismo debe enfocarse en brindar contenido que vaya más allá de la superficialidad, permitiendo a la audiencia comprender las problemáticas en su totalidad. (Andrés Sánchez. Riobamba. Octubre 10 del 2024)

La atención y relevancia de las notas sobre derechos debe ser constante Sánchez señaló que, aunque hay presencia de temas de derechos en los medios nacionales, estos a menudo se ven eclipsados por otros asuntos más "vendibles", como la política. Esta competencia por el espacio mediático implica que las notas sobre derechos no siempre reciben la atención que merecen, aunque la competencia mediática es esencial para asegurar que el tratamiento de la información y la libertad de expresión se complementen, garantizando así el derecho de la ciudadanía a una comunicación libre, crítica, activa y bien informada, (Delgado-Ponce et al. 2019) donde ellos tienen la elección de temas para consumir al momento de informarse por medios de comunicación; el hecho de no darle espacio a los temas de representación de derecho podría contribuir a la percepción pública de que estos temas son de menor importancia. Esto presenta la necesidad de que los medios otorguen más espacio y den prioridad a temas de derechos, y no solo en función de su capacidad de generar interés comercial, sino también por su relevancia social. (Andrés Sánchez. Riobamba. Octubre 10 del 2024).

CAPÍTULO V.

5.1 CONCLUSIONES

Las noticias publicadas por Diario *Los Andes* en el período de 2022 revelan un enfoque informativo relacionados con la protección de derechos. El 75% de las noticias se enfocan en destacar las iniciativas gubernamentales y locales, presentando de manera favorable las notas en áreas como: salud, inclusión social, educación y la erradicación de la violencia de género. Esto denota que no se incluyen opiniones de grupos opositores, al no incluir a grupos minoritarios como comunidades indígenas, organizaciones no gubernamentales, o activistas de derechos humanos, de sectores que pudieran tener una perspectiva diferente, podría sugerir una narrativa que apoya plenamente las iniciativas gubernamentales sin cuestionarlas, en la mayoría de las notas que se encuentra registradas.

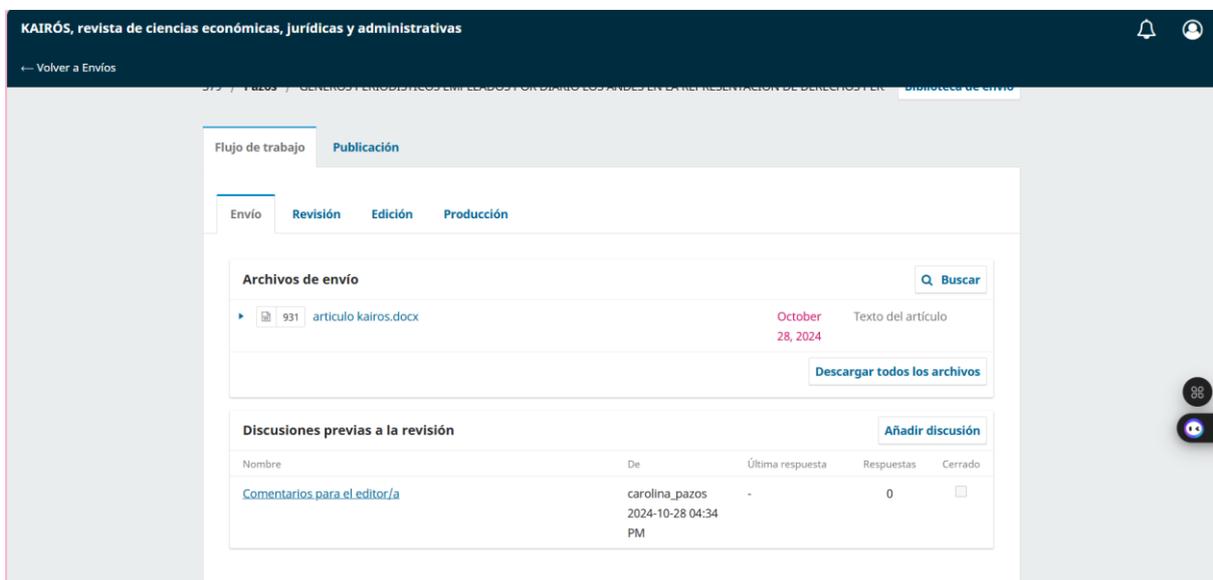
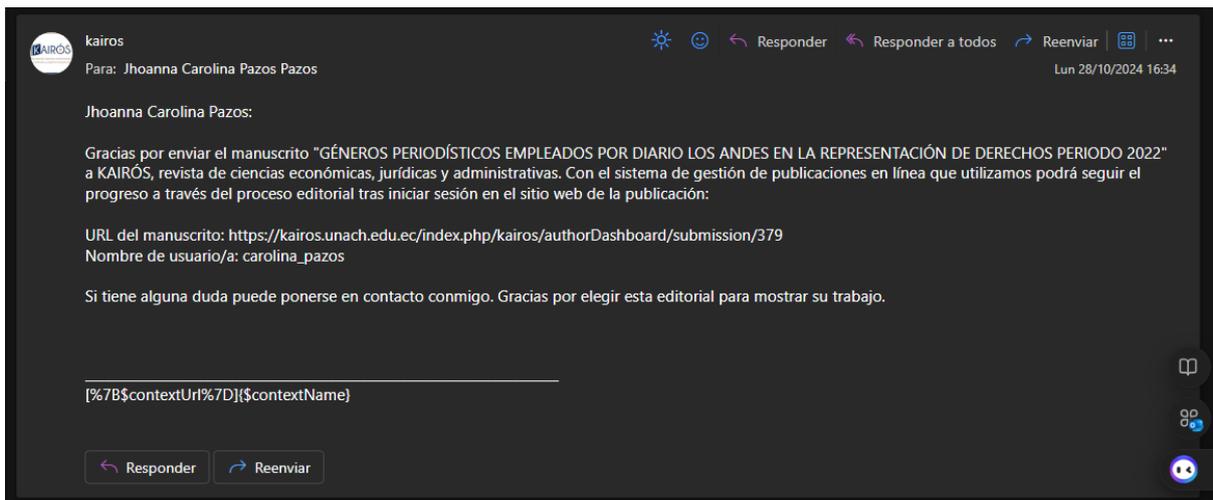
Los contenidos propuestos por Diario *Los Andes* tienen una combinación de géneros periodísticos, predominando el uso de la noticia la cual presenta los hechos de forma directa, informando sobre los hechos y citando fuentes oficiales; los enfoques utilizados versan sobre: campañas, proyectos sociales, y la implementación de políticas públicas en áreas como salud, educación y la protección de grupos vulnerables, como las mujeres y las personas con discapacidad; el uso del el reportaje, sirve para profundizar en temas específicos, como las políticas ambientales o los programas de protección infantil. Aunque no es el género más frecuente, se emplea cuando el objetivo de las notas es ofrecer una perspectiva más detallada y analizar la repercusión de las acciones gubernamentales en la comunidad.

5.2 RECOMENDACIONES

El acceso a múltiples perspectivas es esencial para garantizar un enfoque inclusivo que refleje las diversas realidades sociales, sin embargo, si se coloca en una balanza lo encontrado en esta investigación se puede determinar que la implementación de grupos minoritarios y darles espacio en el espacio físico podría mejorar la presentación de la nota, que podría garantizar una cobertura periodística que refleje la pluralidad de derechos y que sea más inclusiva, se recomienda que el medio periodístico amplíe su gama de fuentes e incorpore las perspectivas de: 1) Comunidades indígenas o sectores que se encuentre en espacios ambientales cuando se traten estos temas ambientales y de conservación, para garantizar que sus derechos, sean reflejados de manera adecuada. 2) Organizaciones no gubernamentales y activistas de derechos humanos que trabajen en la protección de los derechos de mujeres, personas con discapacidad y otros grupos vulnerables. 3) Voces disidentes o críticas, que puedan ofrecer un contrapeso y permitan a la ciudadanía que consume este medio tener una visión más completa y matizada de los temas.

Utilizar otros géneros; el periodismo, goza de un sinfín de formato que pueden ser usados para que temas de representación de derecho tengan más alcance y se le pueda dar una presencia más fuerte en el diario, se recomendara implementar: a) Reportajes de investigación las cuales podrían explorar a profundidad los problemas sociales y las violaciones a los derechos humanos, especialmente en temas que afectan a los grupos más vulnerables. b) Entrevistas y crónicas las cuales pueden las personas directamente afectadas o beneficiarias la oportunidad de compartir sus experiencias y perspectivas. Esto fomentaría una mayor empatía y comprensión del público hacia los problemas que enfrentan estos grupos. c) Artículos de opinión estos permitirían a expertos, activistas, y miembros de la sociedad civil debatir y analizar los sucesos desde una perspectiva crítica, proporcionando una visión más equilibrada y plural de los temas abordados.

CAPÍTULO VI. MARCO PROPOSITIVO



El artículo presentado aborda la influencia de los géneros periodísticos en la representación de los derechos humanos en medios impresos, específicamente en el Diario Los Andes durante el 2022. La investigación se realizó mediante un enfoque cualitativo, donde busca ofrecer una perspectiva sobre el uso de géneros y su impacto en la percepción pública. La investigación está fundamentada en un análisis de contenido de diversas notas de derecho y entrevistas con actores clave (profesionales en el área de periodismo y derecho), se enfoca en la calidad y profundidad de la cobertura periodística, ofreciendo recomendaciones para mejorar la pluralidad, diversidad y la forma en la que se presentan los temas relacionados con los derechos humanos.

Referencias

- Alvarez De Zayas. 1998. «La Pedagogía Como Ciencia». Recuperado 15 de octubre de 2024 (<https://idoc.pub/documents/alvarez-de-zayas-la-pedagogia-como-ciencia-lyxxk9q9znm>).
- Alzina, Rafael Bisquerra. 2004. Metodología de la investigación educativa. Editorial La Muralla.
- Baldeon, R. (2021). *Representación de la Comunidad LGBTI en el discurso de los Medios Impresos de Riobamba. Año 2020*. Obtenido de <http://dspace.unach.edu.ec/bitstream/51000/9330/1/Baldeon%20Araujo%2c%20R.%20%282022%29%20Representaci%c3%b3n%20de%20la%20comunidad%20LGBTI%20en%20el%20discurso%20de%20los%20medios%20impresos%20de%20Riobamba-a%c3%b1o%202020..pdf>
- Becerra, K. (2022). *Los derechos colectivos indígenas: propuesta de una clasificación en perspectiva comparada latinoamericana*. Obtenido de https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-00122022000200099
- Begoña, I. (2020). *El papel de los medios de comunicación actuales en la sociedad contemporánea española*. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/860/86020052017.pdf>
- Calderón, M. (2021). *Análisis de contenido en la plataforma digital de diario el comercio sobre la violencia de género en tiempos de pandemia, marzo - agosto 2020*. Obtenido de <http://dspace.unach.edu.ec/bitstream/51000/8591/1/7.-TESIS%20Calder%c3%b3n%20Campa%c3%b1a%20Michelle%20Estefan%c3%ada-CSC.pdf>
- Civallero, Edgardo. 2016. «Voces Críticas».
- Colombo, Furio. 1997. Últimas noticias sobre el periodismo: manual de periodismo internacional. Anagrama.
- Coordinación General de Promoción e Información. (2020). *La Radio es un medio imprescindible para promover la diversidad, la inclusión y el respeto a los derechos humanos*. Obtenido de <https://cdhcm.org.mx/2020/02/la-radio-es-un-medio-imprescindible-para-promover-la-diversidad-la-inclusion-y-el-respeto-a-los-derechos-humanos/>
- Cristti, Noeli, y Gustavo Naón. 2022. «Fuentes oficiales en la prensa local». RevCom e071. doi: 10.24215/24517836e071.

- Delgado-Ponce, Águeda, Amor Pérez-Rodríguez, Rosa García-Ruiz, y Angel Torres. 2019. «Educar para los nuevos Medios Claves para el desarrollo de la competencia mediática en el entorno digital La competencia mediática».
- Escalante, Pablo, y Isabel Rojas. 2024. «Implicaciones jurídicas de la naturaleza como sujeto de derechos respecto de los delitos ambientales del COIP-Ecuador». AXIOMA 1:49-55. doi: 10.26621/ra.v1i30.917.
- Estrada, E. (2020). *Análisis de contenido sobre el manejo ambiental de la quebrada de las abras en la plataforma digital de Diario La Prensa período julio- diciembre 2019*. Obtenido de <http://dspace.unach.edu.ec/bitstream/51000/7762/1/8.-%20TESIS%20ESTRADA%20HERRERA%20ERIK%20RAMIRO-CSC.pdf>
- Feria Avila, Hernán, Magarita Matilla González, y Silverio Mantecón Licea. 2020. «La entrevista y la encuesta: ¿métodos o técnicas de indagación empírica?» *Didasc@lia: Didáctica y Educación* 11(3 (Julio-Septiembre)):62-79.
- Fiske, J. (2015). *La Teoría de la Comunicación*. Editorial Herder.
- García, Xosé. 2023. «Periodismos en el laberinto». *Anuario ThinkEPI* 17. doi: 10.3145/thinkepi.2023.e17a02.
- Gonzales, L. (2017). *Medios de comunicación, de los derechos a la responsabilidad*. Obtenido de <file:///C:/Users/User/Downloads/Dialnet-ResponsabilidadDeLosMediosDeComunicacion-5104986.pdf>
- Goz, Eduardo. 2024. «Géneros Periodísticos Informativos».
- Habermas, J. (2015).
- INENKA. (2023). *¿Cómo se clasifican los géneros periodísticos?* Obtenido de <https://escuelainenka.com/como-clasificar-generos-periodisticos/>
- Kundu, Madan, Alo Dutta, Fong Chan, Situación De, Empleo Personas, y Con Discapacidad. s. f. «Un Enfoque De Sistemas a la Colocación: Un Modelo Culturalmente Sensible para Personas con Discapacidades».
- Marín, Carlos. 2019. *Manual de periodismo: Edición actualizada*. GRIJALBO.
- Masip, Pere, Jaume Suau, y Carlos Ruiz-Caballero. 2020. «Percepciones sobre medios de comunicación y desinformación: ideología y polarización en el sistema mediático español». *Profesional de la información* 29(5). doi: 10.3145/epi.2020.sep.27.
- Montagud, N. (2021). *Los géneros periodísticos (explicados y clasificados)*. Obtenido de <https://psicologiaymente.com/cultura/generos-periodisticos>

- Montesinos, R. (2021). *Medios de comunicacion y ciudadanía*. Obtenido de https://repositorio.consejodecomunicacion.gob.ec/bitstream/CONSEJO_REP/1263/1/MEDIOS%20DE%20COMUNICACI%C3%93N.pdf
- Moya, Daniela Fernanda López. 2021. «Las políticas públicas como garantía de los derechos fundamentales.» *Sociedad & Tecnología* 4(S1):44-60. doi: 10.51247/st.v4iS1.113.
- Neumann, E. (1995). *La Espral del Silencio y el Cultivo Televisivo*. Obtenido de https://eva.fic.udelar.edu.uy/pluginfile.php/31886/mod_resource/content/1/index.html
- Osorio, Jaime. 2019. *Coyuntura*. Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, División de Ciencias Sociales y Humanidades, 2019, 1a. edición.
- Peña, Patricia. 2021. «POR QUÉ ES IMPORTANTE LA ENTREVISTA».
- Peñaranda, Raúl. 2000. «Géneros periodísticos:¿ Qué son y para qué sirven». *Sala de prensa* 3(2).
- Perez, D. (2024). *Los medios una herramienta en la educación en México*. Obtenido de <https://edumediaticos.com/ciencia-y-educacion/los-medios-una-herramienta-en-la-educacion-en-mexico/>
- Pullas, P. B. (9 de 10 de 2024). Representación de derechos . (C. Pazos, Entrevistador) Riobamba , Chimborazo , Ecuador .
- Reinoso, P. (2021). *Visibilización de los derechos de las niñas, niños y adolescentes en los contenidos publicados en diario El Comercio, en el período octubre 2019 - marzo 2020*. Obtenido de <http://dspace.unach.edu.ec/bitstream/51000/8592/1/7.-TESIS%20Reinoso%20Peralta%20Elsi%20Paola.CSC.pdf>
- Restrepo, J. (2015). *Ética Periodística*.
- Revista Latina de Comunicación Social. (2015). *Framing o teoría del encuadre en comunicación. Orígenes, desarrollo y panorama actual en España*. Obtenido de <https://nuevaepoca.revistalatinacs.org/index.php/revista/article/view/868>
- revistas UNAM. (2012). *LA TEORÍA DEL FRAMING: UN PARADIGMA INTERDISCIPLINARIO*. Obtenido de <https://www.revistas.unam.mx/index.php/ras/article/view/33119>
- Reyes Ruiz, L., & Carmona Alvarado, F. (2020). La investigación documental para la comprensión ontológica del objeto de estudio. (E. U. Bolívar, Ed.) *Repositorio Digital. Universidad Simón Bolívar* , 4. Obtenido de <https://bonga.unisimon.edu.co/items/cbb661ef-30e3-4263-b7b2-810e88237f5f>

ANEXOS

Anexo 1

Tabla 33. Cuestionarios

| Cuestionario 1 Representante del Ministerio de Derechos de la Mujer y Derechos Humanos, Servicio de Protección Integral Chimborazo | Cuestionario 2 Periodista |
|--|--|
| 1. ¿Cuál es su percepción sobre la representación de los derechos humanos en los medios de comunicación en general y si conoce del Diario Los Andes en particular? | 1. ¿Qué géneros periodísticos prefiere utilizar para cubrir temas relacionados con derechos y por qué? |
| 2. ¿Cómo influye la cobertura mediática en la percepción pública y en la implementación de políticas de derechos? | 2. ¿Cómo seleccionas las fuentes y la información cuando cubres temas de derechos? |
| 3. ¿Qué recomendaciones haría a los medios de comunicación para mejorar la representación de los derechos humanos? | 3. ¿Considera que los medios de comunicación abordan con frecuencia temas relacionados con representación de derechos? |
| 4. ¿Existe algún marco legal o regulatorio que influya en cómo los medios deben tratar los temas de derechos? | 4. ¿Podría describir un ejemplo de una cobertura de derechos que haya realizado y cómo elige el enfoque? |
| 5. ¿Cómo pueden los periodistas y medios asegurar una representación justa y precisa de los derechos? | 5. ¿Qué retos enfrenta al cubrir temas de derechos en su trabajo diario? |
| 6. ¿desde su posición cuál es el rol del Ministerio en la colaboración con los medios de comunicación para fortalecer la representación de derechos? | 6. ¿Qué tipo de formación o capacitación ha recibido para abordar temas de derechos en sus reportajes? |
| 7. ¿conoce que desafíos legales y éticos enfrentan los medios de comunicación en la cobertura de temas de derechos ? | 7. ¿Cómo maneja la objetividad y la sensibilidad cuando trata temas delicados relacionados con derechos? |
| 8. ¿considera que los medios de comunicación tienen impacto con sus publicaciones en la promoción y protección de derechos? | 8. ¿Considera que hay suficiente espacio en el medio para tratar en profundidad los temas de derecho? |
| 9. Los medios de comunicación a su perspectiva tiene una relación estrecha con las entidades gubernamentales para | 9. ¿Qué impacto tienen los reportajes en la sociedad sobre la representación de derechos? |

evidenciar las actividades, problemas y soluciones ante temas de derechos

10. ¿Cómo influyen las políticas editoriales de los diferentes medios en la forma en que se cubre temas de derecho?
11. ¿Qué cambios o mejoras propondría en el tratamiento de los derechos en el periodismo?

Fuente. Elaboración propia